

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Niega EPN mezquindad del gobierno a los estados

- Obras en favor de la sociedad no distinguen partidos, asegura
- Inaugura el Viaducto Elevado de la Autopista México-Veracruz

FRANCISCO RESÉNDIZ Enviado
—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

Puebla, Pue.— Al inaugurar el Viaducto Elevado de la Autopista México-Veracruz, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que habría “mezquindad auténtica” de cualquier gobierno si regateara esfuerzos para consolidar obras en favor de la sociedad mexicana.

Acompañado por el gobernador de Puebla, el panista Rafael Moreno Valle, el titular del Ejecutivo enfatizó que el gobierno ha trabajado con administraciones estatales y municipales sin importar su origen partidario; “quien diga lo contrario, que lo pruebe”, retó.

“Porque lo único que tenemos hoy por prueba y acreditación es que el gobierno de la República se ha adherido a los esfuerzos de cualquier gobierno no importando, repito, qué origen partidario tengan. Pero cuando tienen un proyecto o un plan constructivo, positivo y viable, para realmente impulsar el desarrollo de sus entidades o de sus municipios, siempre tendrán por aliado al gobierno de la República”, afirmó.

Tras explicar la forma en que se acordó la edificación del segundo piso poblano, explicó:

“Hay que destacar que aquí no importa cuál sea el signo político que tengan los gobiernos que trabajamos para servir a la sociedad que nos ha depositado su confianza. Hubiera mezquindad auténtica si regateáramos esfuerzos para que obras como la que inauguramos o cualquier otra puedan realizarse”, dijo.

Trabajo conjunto. El presidente Peña Nieto inauguró el Viaducto Elevado de la México-Veracruz, el cual es un segundo piso de 15.3 kilómetros, que corre sobre esta autopista desde la planta de Volkswagen hasta las inmediaciones del Estadio Cuauhtémoc y tuvo una inversión de 10 mil 500 millones de pesos.

Explicó que todos los gobiernos deben trabajar juntos y unidos para edificar una mejor nación “y eso es reconocer que ni todo está en la tarea que realiza el gobierno de la República ni tampoco lo está en los esfuerzos que localmente hacen otros gobiernos.

“Aquí necesitamos sumar tareas, sumar esfuerzos, a partir de definir objetivos compartidos, a partir de acreditar voluntad política, de sumar recursos para que muchas obras se lleven a cabo, de sumar el esfuerzo para trabajar”, señaló. Este segundo piso reduce de 50 a

10 minutos el tramo de 15 kilómetros.

Subrayó que seguirá la premisa de su gobierno: “No importando con qué gobierno sea, lo que importa es que a México le vaya bien y que siga avanzando en el desarrollo de más infraestructura que potencie condiciones de bienestar y calidad de vida para la sociedad”.

Recalcó que se entrega esta obra, que es un compromiso de su administración, tras un trabajo de colaboración entre la Federación y el gobierno de Puebla. Reconoció la voluntad política para materializar el segundo piso poblano.

En beneficio de la CDMX. El Presidente pidió dar justa dimensión a las obras que se realizan en el país. Solicitó

“Lo único que tenemos por prueba y acreditación es que el gobierno de la República se ha adherido a los esfuerzos de cualquier gobierno sin importar su origen partidario”

“Lo que importa es que a México le vaya bien y que siga avanzando en el desarrollo de más infraestructura que potencie condiciones de bienestar y calidad de vida para la sociedad”

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

reflexionar sobre cómo estaría México de no tener muchas de las buenas cosas positivas que hoy tiene el territorio nacional y que impactan de forma positiva la vida en una familia y comunidad, pero que “casi no se cuentan”.

Peña Nieto detalló que esta obra en Puebla, y otras recientemente entregadas en el Estado de México, benefician tanto a la Zona Metropolitana del país como a la Ciudad de México y su zona conurbada.

Destacó la entrega de la ampliación de seis a 12 carriles de la entrada a la Ciudad de México, desde Puebla, en la caseta de cobro de Chalco, hasta la capital del país. Explicó que además los 15 kilómetros previos, en el paso por



Río Frío, se han modernizado con concreto armado.

Apuntó que estas obras se inscriben dentro del Plan Nacional de Desarrollo de Infraestructura, que se desarrolla —dijo— a buen tiempo y a buen ritmo, pues hasta ahora de las 52 autopistas programadas, con 3 mil kilómetros, se han entregado 26, que acumulan mil 600 kilómetros en funcionamiento, al tiempo de haber alcanzado la modernización de 2 mil kilómetros, de los 4 mil programados de carreteras federales.

Peña Nieto extendió su felicitación y reconocimiento a los trabajadores que construyen las carreteras del país con motivo del Día del Caminero. En particular, hizo un reconocimiento a Daniel Díaz y Luis Zárate por recibir el premio al Caminero del Año.

En su intervención, Moreno Valle reconoció que esta obra es un compromiso que asumió Peña Nieto en la campaña presidencial de 2012. Dijo que fue un reto de grandes dimensiones, pues con el acero utilizado se pudieron haber construido 8.5 réplicas de la Torre Eiffel y con el concreto ocho veces el Estadio Azteca.

Explicó que estas obras son “una muestra más del legado que estamos construyendo juntos, pero sobre todo de la importancia del trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno. Independientemente de diferencias ideológicas o partidistas, todos como mexicanos queremos que a nuestro país le vaya bien y juntos podemos lograr más que cada quien por su lado”.

Recordó que el Presidente “generosamente autorizó que se diera una

concesión estatal” para la construcción de la obra inaugurada, mecanismo que permitió sumar los recursos públicos con los privados en la inversión total del proyecto de 10 mil 500 millones de pesos, “de los cuales el gobierno aporta 5 mil millones y el resto lo pusieron los concesionarios.

“No sé quién sea el gobernador o la gobernadora dentro de 30 años, pero tendrá mucho que agradecerle a Enrique Peña Nieto”, afirmó. ●

Fecha 19-OCT-2016Página 2Sección Nacional

Agradece Presidente respaldo a soldados

BENITO JIMÉNEZ

Por considerarlas una muestra de humanidad, el Presidente Enrique Peña Nieto agradeció ayer las muestras de solidaridad de la sociedad hacia los soldados que fueron emboscados en Sinaloa, cinco de los cuales murieron.

“Los integrantes de nuestro Ejército son símbolo de lealtad y valentía, de patriotismo y de paz. En cada uno de ustedes anidan las virtu-

des que hacen grande a nuestra nación.

“Son un Ejército preparado en lo técnico y equipado, con valores éticos. Ustedes dan ejemplo a todos los mexicanos de amor a la patria en su diario actuar. Por eso, reconozco una vez más a todos los integrantes de la sociedad mexicana que han cerrado filas con nuestro Ejército, dando muestras de humanidad y solidaridad con nuestras Fuerzas Armadas ante cualquier embate, ataque, al que se han visto sometidos elementos de nuestras Fuerzas Armadas”, señaló el Mandatario.

En la ceremonia para conmemorar los 100 años de la Creación de la Industria Militar, el Presidente dijo que

en su gobierno se ha destinado más gasto a ese rubro.

“En la actual administración hemos fortalecido a nuestra industria militar. Entre 2012 y 2016 el presupuesto se ha incrementado más del 36 por ciento, lo que refleja la convicción del Gobierno de la República de invertir en innovación, ciencia y desarrollo tecnológico para detonar el progreso del país”, destacó Peña, flanqueado por Eruviel Ávila, Gobernador del Estado de México; Francisco Guzmán, Jefe de la Oficina de la Presidencia, y mandos de Defensa y Marina.

Añadió que en 2011 y 2014 inició el diseño y la fabricación de diferentes vehículos blindados todoterreno no sólo para operaciones

castrenses, sino de apoyo a la población civil que vive en zonas alejadas.

“Además se creó la Subdirección General de la Industria Aeronáutica Militar, que ha permitido desarrollar el proyecto Azteca, que incluye un avión prototipo y un lote experimental de aviones biplaza para el entrenamiento en vuelo”, dijo Peña.

LA SEGURIDAD SE POLITIZÓ, REPROCHA

Municipios no pueden sólo contra crimen: Osorio Chong

 Lorena López/**México**

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que el tema de la seguridad "se ha politizado" no por parte de los gobernadores, sino por los presidentes municipales y recordó que la iniciativa de mando único no ha podido discutirse a dos años de que la presentó el presidente Enrique Peña Nieto.

Advirtió que los gobiernos municipales no podrán enfrentar al crimen, que tiene más poder que sus policías.

"Nosotros seguimos en el fortalecimiento de las nuestras (instituciones de seguridad), de lo que nos corresponde... hoy los municipios no pueden simple y sencillamente porque el crimen tiene más poderío que ellos en muchos de los casos", dijo el funcionario en entrevista

ta en Radio Fórmula con Denise Maerker.

Abundó que de dos mil 450 municipios en el país, solo mil 800 tienen corporación. De éstos la mitad, es decir, 900, tienen menos de 20 policías y al resto le "falta capacitar".

Osorio Chong apuntó que ha habido enfrentamientos políticos, incluidos los cambios de gobierno, que "aprovecha la delincuencia organizada", porque se genera un vacío que a nadie le conviene.

Destacó que en esta administración se redujo la tasa de homicidios dolosos de 22 a 16 por cada 100 mil habitantes, pero en los meses recientes se detectó un repunte sobre todo en 100 ciudades. M

Hay avances en investigación de ataque a militares: Segob

INDIGO STAFF

Todas las instancias de seguridad del gobierno federal hacen un esfuerzo para avanzar en las pesquisas sobre el ataque que sufrieron los militares en Culiacán, Sinaloa, dijo el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

En entrevista radiofónica

con Denise Maerker, para *Radio Fórmula*, el funcionario federal indicó que será en los próximos días cuando se dé a conocer información sobre los avances en la investigación del caso.

Por otra parte, el encargado de la política interna del país aclaró que no fue a raíz de que se nombró a un gobernador interino en el estado de Veracruz que se dio el

nombramiento de un encargado de la seguridad para la zona sur del estado.

Al respecto, comentó que ayer se reunió con un grupo importante de la sociedad civil veracruzana, empresarios, organizaciones gubernamentales y "les decía que quien se había aprovechado de los enconos que se venían generado era la delincuencia organizada", dijo Osorio Chong sobre el tema. ☉

Avanza Senado en asignar a magistrados del TEPJF

- Acuerdan legisladores nombrarlos mañana, previo a comparecencia de **Osorio**
- Tribunal desahogará pendientes antes del 3 de noviembre: **Carrasco Daza**

**ARIADNA GARCÍA
 Y CARINA GARCÍA**
 —politica@eluniversal.com.mx

En el Senado de la República los legisladores avanzan en el acuerdo para nombrar a los siete magistrados que deberán integrar la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Fuentes del Senado comentaron que ya existe un acuerdo para que este jueves, antes de que comparezca el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se someta a votación —por cédula— la designación de los siete magistrados.

El 29 de agosto pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) envió a la Cámara Alta las siete ternas de candidatos para integrar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a partir del 4 de noviembre próximo.

Los senadores tienen como fecha límite, para seleccionar a los magistrados, el 30 de octubre próximo.

Los 21 candidatos ya comparecieron ante las comisiones correspondientes en la Cámara Alta, entre el 20 y 29 de septiembre pasados.

Posibles seleccionados. De acuerdo con fuentes del Senado, los nombres que hasta el momento han avanzado en acuerdo para ser aprobados, por terna, son: Daniel Cabeza de Vaca y José Luis Vargas Valdés, en la primera terna.

En la segunda se encuentran Silvia Gabriela Ortiz Rascón y Mónica Soto Fregoso; Felipe Alfredo de la Mata Pizaña y Marco Zavala Arredondo, para la tercera terna.

Mientras que Felipe Alfredo Fuentes Barrera va en la cuarta terna y es

“La justicia electoral, la demanda de justicia no empieza ni termina con la conclusión de una gestión como la de nosotros”

“Los magistrados sabemos que debemos desahogar hasta antes del día 3 de noviembre todos los asuntos que tenemos, en los cuales están inmersos los grandes temas de debate electoral de nuestro país”

CONSTANCIO CARRASCO
 Presidente del TEPJF

21

ASPIRANTES, distribuidos en siete ternas, buscan un lugar en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

una de las prioridades del Partido Revolucionario Institucional. En ésta también está Jorge Meza Pérez.

Berenice García Huante y Janine Madeline Otálora Malassis van en la quinta terna.

Como prioridad del Partido de la Revolución Democrática está Infante González Indalfer en la sexta terna, junto con Ángel Zarazúa Martínez.

Y en la séptima opción avanza como prioridad de Acción Nacional, Reyes Rodríguez Mondragón, aquí va acompañado de Alfredo Eduardo Ríos Camarena.

Los siete magistrados que serán electos tendrán entre sus funciones calificar elecciones, analizar y emitir fallo de impugnaciones en procesos de los tres órdenes de gobierno.

Dos de las ternas están compuestas por mujeres exclusivamente.

El Senado de la República tiene facultad para mezclar las ternas, así como definir los periodos en los que cada magistrado ocupará el cargo.

Dos de los futuros magistrados serán nombrados por tres años; otros dos estarán por seis años y tres se quedarán por nueve años.

“Sin rezagos”. El magistrado presidente del TEPJF, Constanancio Carrasco Daza, aseguró que la Sala Superior desahogará todos los asuntos que tenga pendientes hasta antes del 3 de noviembre próximo, pues la justicia electoral no se detiene.

“La justicia electoral, la demanda de justicia no empieza ni termina con la conclusión de una gestión como la de nosotros. La Sala Superior, la magistrada y los magistrados sabemos perfectamente que tenemos que desahogar hasta antes del día 3 de noviembre todos los asuntos que tenemos, en los

cuales están inmersos los grandes temas de debate electoral de nuestro país”, sostuvo el magistrado.

Carrasco Daza presentó el legado jurisprudencial de la Sala Superior, que reúne 718 criterios jurídicos relevantes emitidos por la actual integración de la Sala Superior de 2006 al 2016.

En un evento, realizado en el Palacio de Minería, el magistrado presidente dijo que el tribunal pasa de la tutela del derecho a votar y ser votado, a la defensa de todo un catálogo más amplio de derechos, como el de réplica, paridad de género, candidaturas independientes, los principios de equidad y neutralidad en las contiendas, maximización del debate político y transparencia, entre otros.

“Militantes de partidos políticos, legisladoras, organizaciones nacionales e internacionales, ONU Mujeres, fueron delineando con la fuerza de su reclamo [la jurisprudencia formal, pues] los derechos políticos se arrebatan y se exigen y los tribunales los moldeamos y les damos forma”. ●

Los que se apuntalan

PERFILES

DANIEL CABEZA DE VACA

● Ex procurador General de la República con Vicente Fox. Consejero de la Judicatura Federal.

JOSÉ LUIS VARGAS VALDÉS

● Abogado egresado del ITAM. Fue titular de la Fepade, en 2010.

SILVIA GABRIELA ORTIZ RASCÓN

● Ex secretaria de Acuerdos del TEPJF, en la gestión de Flavio Galván.

MÓNICA SOTO FREGOSO

● Ex presidenta de la Sala Regional del Tribunal Electoral.

FELIPE ALFREDO DE LA MATA

● Magistrado de circuito y abogado de la Universidad Panamericana.

MARCO ZAVALA ARREDONDO

● También fue secretario de Acuerdos del Tribunal Electoral.

FELIPE ALFREDO FUENTES

● Magistrado, especialista en amparo. Egresado de la UNAM.

JORGE MEZA PÉREZ

● Magistrado.

BERENICE GARCÍA HUANTE

● Tiene trayectoria en el Tribunal Electoral, con diversos magistrados.

JANINE MADELINE OTÁLORA

● Presidió la Sala Regional del TEPJF en la CDMX.

INFANTE GONZÁLEZ INDALFER

● Abogado, ex integrante del Consejo de la Judicatura Federal.

ÁNGEL ZARAZÚA MARTÍNEZ

● Con trayectoria en el Poder Judicial y en el ámbito electoral.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

● Ha colaborado en el extinto IFE, en la SCJN y en el Senado.

ALFREDO EDUARDO RÍOS

● Tiene experiencia en el antiguo IFE y hoy INE. Abogado por el ITAM.

Palomea tres el PRI; dos PAN, uno el PRD y otro por consenso

Pactan en Senado los relevos del Trife

Definen partidos apoyo a aspirantes; agendan votación para este jueves

CLAUDIA GUERRERO

El PRI, el PAN y el PRD en el Senado alcanzaron un primer acuerdo para la elección de los nuevos magistrados electorales, que serán votados mañana jueves durante la sesión ordinaria.

De acuerdo con fuentes de la Junta de Coordinación Política, las tres bancadas determinaron que de las siete posiciones del Tribunal Electoral federal, tres serán definidas por el PRI, dos por el PAN, una por el PRD y una más por acuerdo de todas las fuerzas políticas.

La prioridad para el tricolor es la designación de Feli-

pe Fuentes Barrera, registrado en la tercera terna, magistrado de circuito considerado cercano al Consejero Jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos.

Para el PAN, la carta planteada en la negociación es Reyes Rodríguez Mondragón, propuesto en la séptima terna, magistrado de la sala regional de Monterrey y colaborador cercano del senador panista Roberto Gil.

El PRD colocó sobre la mesa a Idalfer Infante González, de la sexta terna, magistrado de circuito y ex consejero de la Judicatura.

Según senadores consultados, estos tres candidatos podrían ocupar el cargo 9 años, pues concluirán su periodo en 2025 y, por lo tanto,

podrán calificar las presidenciales de 2018 y 2024.

Del resto de los candidatos, dos durarán hasta 2022 y dos más hasta 2019.

Por otro lado, las fuentes detallaron que en la primera terna el favorito es José Luis Vargas, quien cuenta con la simpatía del PRI, fue titular de la Fepade y abogado del Gobernador priista de Colima, Ignacio Peralta.

En la terna dos se perfila Mónica Aralí Soto Frago, magistrada de la sala regional de Guadalajara, que cuenta con el apoyo del coordinador priista Emilio Gamboa.

Para la tres, el candidato colocado sobre la mesa es Felipe de la Maza Pizaña, magistrado de sala regional especializada y señalado como cercano al ex presidente

del TEPJF, Alejandro Lunas Ramos, e impulsado por el PAN.

En la terna cinco, se planteó la candidatura de Janine Otalora Malassis, con carrera en el Trife y quien es vista con simpatía por el PAN y el PRD.

Aunque los senadores se dieron de plazo hasta el 31 de octubre para elegir a los siete nuevos integrantes de la Sala Superior del Trife, decidieron concretar la decisión este jueves, antes de la comparecencia del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Organizaciones de la sociedad civil, académicos y representantes de organismos internacionales pidieron al Senado evitar que las designaciones se resuelvan a través de las cuotas partidistas.

Amarres

Las tres principales bancadas en el Senado lograron un primer acuerdo para elegir a los siete magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal.

TERNA 1

José Luis Vargas

- Ex titular de la Fiscalía para la Atención de los Delitos Electorales
- Abogado del ahora Gobernador de Colima, Ignacio Peralta



También aspiran: Carlos Emilio Arenas y Daniel Cabeza de Vaca

TERNA 2

Mónica Aralí Soto Fregoso

- Magistrada de la Sala Regional Guadalajara
- Señalada con respaldo del senador Emilio Gamboa



Además participan: **Claudia Mavel Curiel** y **Silvia Gabriela Ortiz**

TERNA 3

Felipe de la Mata Pizaña

- Magistrado de la Sala Regional Especializada
- Señalado como cercano al ex presidente del TEPJF, Alejandro Luna Ramos



Además compiten: **Rodolfo Terrazas Salgado** y **Marco Antonio Zavala**

TERNA 4

Felipe Fuentes Barrera

- Magistrado de Circuito
- Cercano al Consejero Jurídico de Presidencia, Humberto Castillejos



Además compiten: **Jorge Meza Pérez** y **Ricardo Ojeda Bohórquez**

TERNA 5

Janine Otálora Malassis

- Cuenta con carrera en el TEPJF
- Tiene el apoyo de Alejandra Barrales y Luisa María Calderón



Además compiten: **Berenice García Huante** y **María del Pilar Parra**

TERNA 6

Indalfer Infante González

- Magistrado de circuito
- Ex consejero de la Judicatura



Además compiten: **Eugenio Reyes** y **Ángel Zarazúa**

TERNA 7

Reyes Rdgz. Mondragón

- Magistrado de la Sala Regional Monterrey
- Colaborador del senador Roberto Gil Zuarth, cuando era representante del PAN ante el entonces IFE



Además compiten: **Alfredo E. Ríos Camarena** y **Jorge Sánchez**



Instala Senado comisión de selección para el SNA

**ARIADNA GARCÍA, ALBERTO
MORALES Y JUAN ARVIZU**

—politica@eluniversal.com.mx

En lo que representa un avance para la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), el Senado de la República tomó protesta ayer a la Comisión de Selección que se encargará de decidir quiénes conformarán el Comité de Participación Ciudadana.

Edna Jaime Treviño será la coordinadora del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción que conforman, además,

Sergio López Ayllón, Antonio Carlos Gómez Espiñeira, Viridiana Ríos Contreras, María Elena Morera Mitre, Juan Ernesto Pardinias Carpizo, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Pedro Salazar Ugarte y José Luis Caballero Ochoa.

Caballero Ochoa, quien será el vocero, afirmó que esta comisión comenzará a trabajar de inmediato, para que a la brevedad se pueda contar con el Comité de Participación Ciudadana.

Señaló que realizarán un trabajo expedito, sólido, de plazo razonable, para que arranque en su totalidad el Sistema Nacional Anticorrupción.

Añadió que la convocatoria que se emita se hará del conocimiento público y de manera transparente.

En rueda de prensa que ofrecieron luego de rendir protesta ante el pleno del Senado, mencionó que en la medida en que se vaya dando forma a la convocatoria se podrán tener todas las especificaciones de lo que se quiere para el Comité de Participación.

Por el momento, añadió, planearán la forma de trabajo con procedimientos expeditos, claros, abiertos y con comunicación puntual. Se crearán, añadió, una página web y redes sociales.

El senador Héctor Yunes (PRI), presidente de la Comisión Anticorrupción y de Participación Ciudadana, expuso que los integrantes de la comisión son gente honrada, ejemplo de vida.

Comentó que el tema de la corrupción es un cáncer social que lastima a la ciudadanía y del cual derivan muchos de los problemas del país.

Explicó que para combatir la corrupción se busca modificar no la cosmética sino el bloque estructural, para lo cual se requieren leyes, instituciones, presupuestos, así como de mujeres y hombres, los mejores. ●

“LA REFORMA SE POLITIZÓ”, ACUSA EL PRD

Posponen votación de ley de víctimas para el lunes

Más de 200 colectivos remiten una carta a las comisiones que debaten el proyecto, en la que objetan siete puntos del proyecto

Angélica Mercado
y Silvia Arellano/México

El Senado retrasó la discusión de la ley de víctimas, una vez que los colectivos que las agrupan cuestionaron que no haya recursos etiquetados en el presupuesto de 2017 para el fondo de ayuda, además de que se reviva la creación de una junta de gobierno al interior de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), presidida por la Secretaría de Gobernación, y que el tema de desplazados no se

reconozca como un movimiento forzado en México.

La mañana de ayer, las comisiones de Gobernación, Derechos Humanos y Estudios Legislativos sesionaron para votar el dictamen; sin embargo, el perredista Armando Ríos Piter y el senador independiente Manuel Cárdenas Fonseca pidieron un receso para conocer los últimos cuatro cambios al proyecto —circulado la noche del lunes—, o que se diera primera lectura para conocerlos.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Cristina Díaz,

afirmó que no es una reforma que se discuta a bote pronto, porque ya lleva en revisión cuando menos ocho meses, y concedió el receso.

Más tarde se mandó el tema a la Junta de Coordinación Política, a fin de que intervengan los coordinadores parlamentarios para destrabar su discusión.

En tanto, en presencia del integrante del Grupo de Trabajo de Desaparición Forzada de la ONU, Ariel Dulitzk, la perredista y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Angélica

de la Peña, dijo que la reforma ya se politizó y perfiló su aprobación como está para el próximo martes.

“Ya me quejé de la otra ley, de la de atención a víctimas. ¡Basta! Si no quieren que reformemos la ley, que sigan con su crisis quienes la están politizando, ni modo”, expresó.

El panista Fernando Yunes dijo que se convocará a sesión el próximo lunes.

Más de doscientos colectivos de víctimas, como el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Artículo 19, Centro de Derechos Humanos Agustín Pro, Colectivo Colibrí, Fundar, entre otros, remitieron una carta a las comisiones en la que objetan siete puntos del dictamen. **M**



Ratifican a Javier Juárez Mojica como comisionado del IFT

Ana Langner
EL ECONOMISTA

EL PLENO del Senado de la República ratificó a Javier Juárez Mojica como comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), durante nueve años, periodo que contará a partir del 15 de septiembre del 2016.

En votación de cédula — con

76 votos a favor, siete en contra y cero abstenciones— la Cámara Alta determinó que Juárez Mojica cumple con los requisitos de idoneidad. Al término de la aprobación, el presidente de la Mesa Directiva, Pablo Escudero Morales, le tomó la protesta de ley.

Conforme al Artículo 28 constitucional, fue valorado por el Consejo Consultivo integra-

do por los titulares de Banxico, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, con el respaldo de universidades.

El presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Javier Lozano Alarcón, recordó que hace dos semanas el funcionario compareció ante los senadores que integran a esta asamblea y ante la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, en la cual concluyeron que es apto para el cargo, dada su amplia trayectoria profesional.

Juárez Mojica laboró durante 14 años en la extinta Comisión

Federal de Telecomunicaciones, donde ocupó cargos como tecnólogo y director general de Proyectos. Posteriormente, laboró en el sector privado y ocupó la titularidad de la Unidad de Política Regulatoria del IFT, a partir de abril del 2015.

Este cargo está vacante desde finales de febrero pasado, pero el Ejecutivo federal remitió al Senado su propuesta apenas el 15 de septiembre, por lo que ésta será la fecha que se tome en cuenta para el inicio de las funciones de Juárez Mojica dentro del pleno del IFT.

ana.langner@eleconomista.mx

■ Conmemoran 63 años de la conquista del voto a mujeres

Legisladores exigen eliminar la violencia política, los feminicidios y la trata

VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

El Senado realizó ayer sesión solemne en conmemoración del 63 aniversario del derecho del voto de la mujer en México, y la presidenta en funciones de la mesa directiva, la priísta Itzel Sarahí Ríos, exhortaron a trabajar para eliminar la violencia política, los feminicidios, la trata de mujeres, la discriminación, la violencia en cualquiera de sus manifestaciones y todo lo que inhibe la inclusión de éstas en la vida política y social.

La mesa directiva estuvo presidida exclusivamente por mujeres, y a la ceremonia fueron invitados la presidenta del

Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez, quien asistió en representación del Ejecutivo federal; la ministra de la Corte Norma Lucía Piña Hernández; la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Gloria Imelda Félix; el

titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González; el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, entre otros.

La senadora Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, subrayó que para alcanzar la paridad de género se requiere modificar el contexto cultural y social de la nación, y generar

mecanismos que fomenten una mayor corresponsabilidad de los hombres en el cuidado de la

familia, núcleo de la sociedad.

Por el PAN, la senadora Marcela Torres señaló que la pugna por la igualdad de género no terminará hasta que se logre concretar el piso parejo para poder competir en igualdad de condiciones en todos los espacios donde se toman decisiones. "La falta de paridad es cosa seria, porque la desigualdad institucionalizada tiene un nombre: violencia, para limitar los derechos y para no reconocer las capacidades de las mujeres".

SENADO DA VOTO APROBATORIO EN COMISIONES

Rechazan suavizar la ley contra la trata

No aceptó todos los cambios que hizo al documento la Cámara de Diputados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

Después de un año de análisis, el Senado le dijo "no" a la Cámara de Diputados a suavizar la ley contra la trata de personas, que diseñó el propio Senado de la República y que se detuvo por la constante campaña en su contra.

Ayer, rechazó introducir el concepto "doloso" para que una conducta de trata y sus derivados sea castigada.

Con el voto unánime de las fuerzas políticas y un año después de negociaciones, el Senado aprobó en sus comisiones unidas de Trata de Personas, que encabeza Adriana Dávila; de Derechos Humanos, de Angélica de la Peña, y de Estudios Legislativos, de Graciela Ortiz, aceptar 47 cambios propuestos por la Cámara de Diputados, al considerar que enriquece el sentido de la nueva ley, pero rechazó las modificaciones a 20 más, por considerar que se

47

CAMBIOS

hechos por la Cámara de Diputados aceptó el Senado.



FLAGELO

Conoce la problemática por la trata de personas.

20

MODIFICACIONES

rechazó por considerar que los castigos eran atenuados.

atenuaban los castigos.

Uno de los ejemplos de los cambios que hizo la Cámara de Diputados, y el Senado no aceptó introducir, es la adición "explote la prostitución ajena, a través de cualquier acción dolosa", para dejar en claro que se castigará hasta con 30 años de prisión a quien explote o se beneficie de la prostitución ajena, ya sin el elemento "doloso", pues es eso lo que impide castigar con severidad a los delincuentes.

Los senadores también reafirmaron dejar en claro que

"será sancionado con prisión de cuatro a nueve años, y de 500 a 200 mil días de multa, a quien explote a una persona para realizar actos de mendicidad, mediante la amenaza, el uso de la fuerza u otra forma de coacción; el engaño, la seducción, el abuso de poder, el aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad; el ofrecimiento, la concesión o recepción de un pago o beneficio a un tercero, que ejerza

dirección, influencia o autoridad sobre otra, o el consentimiento de una persona que ejerza dirección, influencia o autoridad sobre otra".

El Senado aceptó modificaciones de los diputados,

EXIGENCIA

Organizaciones sociales ya habían pedido al Senado de la República no dar ni un paso atrás en los términos de la ley contra la trata de personas.

como el precisar que la trata de personas que afecte a los menores de edad y a personas vulnerables; sin capacidad de comprender que son víctimas, no prescribirá, para que se garantice el castigo a los depredadores.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos reveló que la politización de las organizaciones

sociales frenó la reforma a la Ley General de Víctimas y está en riesgo de no salir.

"Ya me quejé de la otra ley de atención a víctimas pero... ¡Basta! Si no quieren que reformemos la ley, que sigan con su crisis quienes están politizando la ley y ni modo, nosotros tenemos que ir por causas nobles y urgentes que son éstas, ésta urge", expresó anoche durante una reunión con Ariel Dulitzky, del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU, al referirse justo a la ley que castigará ese delito en México.

Fecha 19-OCT-2016

Página

113

Sección

Negocios

El ajuste sería en diciembre

Economistas de Multiva aseguran que las probabilidades implícitas en los futuros de los fondos federales apuntan a que hay 62% de posibilidad de que la Reserva Federal (Fed) suba su tasa de interés en diciembre, idea similar

que vienen revelando las más recientes encuestas.

"De acuerdo con una encuesta elaborada por Reuters, 70% de los entrevistados piensa que la Fed subirá la tasa en diciembre por 25 puntos base (su segundo incremento), lo que

revela que la política del banco central estadounidense sigue siendo acomodaticia" refirieron los especialistas de Multiva.

La idea de que la Fed suba las tasas se da ante la fortaleza del mercado laboral; se prevé que la

tasa de desempleo baje a 4.7 por ciento en prome-

dio en 2017, desde cinco por ciento actual. Aunque se espera una generación promedio de 150 mil empleos, menor a 178 mil que se han creado, estaría en línea con la Fed.

— Felipe Gazcón

SESIÓN

Ratifica el Senado a integrante del IFT

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gtmm.com.mx

Con 76 votos, el pleno del Senado ratificó a Javier Juárez Mojica

como integrante del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para un periodo que

comenzó el 15 de septiembre, a pesar de que hasta ayer se formalizó.

De inmediato, el presidente de la Mesa Directiva, Pablo Escudero Morales, le tomó la protesta de ley.

El presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, senador Javier Lozano Alarcón, ex-

plicó que Juárez Mojica cumple con los requisitos de idoneidad, pues en principio, conforme al artículo 28 constitucional, fue valorado por el Consejo Consultivo integrado por Banxico, Inegi y el INEE, con el respaldo de universidades.

**ANTICORRUPCIÓN PASO**

Comité del SNA rinde protesta

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gtmm.com.mx

El pleno del Senado tomó la
protesta a los integrantes del

nuevo comité de elección de
los ciudadanos que integra-
rán el Sistema Nacional An-
ticorrupción (SNA), quienes
se comprometieron pública-
mente a aplicar sistemas ple-
namente transparentes para
la elección de los ciudadanos

que integrarán el Sistema.

José Luis Caballero, vocero de este grupo de elección, informó ayer en conferencia de prensa que la especialista Edna Jaime fue electa como la coordinadora de todo este grupo de nueve especialistas y que uno de los primeros acuerdos que asumieron es que en un breve lapso emitirán la convocatoria para la elección, y todo el proceso será abierto, para que los interesados puedan seguirlo.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado, Héctor Yunes, resaltó que a pesar de las críticas de algunos actores políticos, este es un momento histórico para el país, que por primera vez tendrá un sistema integrado de combate contra la corrupción, cuyas decisiones no estarán en manos de políticos, sino de ciudadanos.



Fecha 19-OCT-2016

Página 6

Sección Alcaldía /

Cocinan PRD y MC alianza

Desde el Palacio Le-

gislativo de San Lázaro una nueva alianza de izquierda se perfila entre el PRD y Movimiento Ciudadano para defender que el presupuesto de 2017 sea más equitativo y pugnar porque los recor-

tes presupuestales no afecten a la población.

La dirigente nacional perredista, Alejandra Barrales, calificó el momento como muy importante al dar el primer paso para la reconstrucción de una

relación previa.

"Coincidimos en que es importante que no tengamos que esperar hasta procesos electorales, no tengamos que esperar hasta 2018 para buscar nuestras coincidencias", dijo.

- Roberto José Pacheco

Dañan obras de vía elevada carriles inferiores a Cuernavaca

Apresuran 2° piso y abandonan el 1°

**Afectan baches,
zanjas y cascajo
la circulación
en Viaducto Tlalpan**

IVÁN SOSA

Las obras de la autopista elevada rumbo a Cuernavaca dañaron la parte baja del Viaducto Tlalpan que ha quedado como zona minada.

Mientras con equipamiento recién puesto, el segundo piso luce casi listo para entrar en funcionamiento, los carriles centrales y laterales inferiores exhiben el deterioro acumulado durante un año de excavaciones para colocar 45 columnas de 12 metros de altura, sobre las cuales se asentaron 43 traves.

En el tramo de dos kilómetros de la Autopista Urbana Sur, de Periférico Sur a Insurgentes, la Secretaría de Obras del Gobierno central bacheó los agujeros, pero los conductores aún deben esquivar zanjas y láminas de metal improvisadas mientras avanzan por dos de los tres carriles existentes.

En las laterales de acceso, las tareas de repavimentación siguen pendientes y quienes se dirigen hacia la terminal El Caminero del Metrobús tienen que desplazarse entre excavaciones.

“Armamos las derivaciones del drenaje para sacar las aguas pluviales del segundo piso, con respiraderos junto a las columnas y arriba están también en los últimos detalles”, comentó el trabajador

Clemente Zavala.

Los vecinos padecen la ausencia de los pasos peatonales que fueron retirados en tanto se llevó a cabo la obra y tienen que caminar más para cruzar Viaducto Tlalpan o subir por andamios provisionales.

“Si los van a reponer deberían construir puentes peatonales con rampas para personas mayores y sillas de ruedas, porque piensan en todo para los autos, pero bajar y subir escaleras es muy pesado”, comentó la vecina Irene Cedillo, de 83 años.

Los puentes provisionales instalados conducen hacia el camellón cuya banqueta desapareció, por lo que deben andar sobre tierra y correr por la lateral para llegar a la calle.

En los camellones en donde había jardineras ahora hay cascajo y obras en proceso, con maquinaria pesada que todavía construye las rampas de descenso del viaducto elevado.

El Secretario de Obras, Edgar Tungüí, indicó que el Viaducto Tlalpan será renovado bajo el concepto de calle completa, con cruces peatonales seguros, como en San

Fernando, restitución de luminarias y banquetas, así como el reencarpetado.

“Ya repusimos pasos peatonales, se limpiarán los camellones y se arreglarán todas las jardineras, en obras que ya comenzamos, una vez que el viaducto elevado ya está listo para abrirse”, apuntó Tungüí.

Discusión de la Ley de Ingresos

Descartan diputados subir el gravamen a los refrescos

EL PRIISTA ESTEFAN Chidiac afirmó que van a respetar el acuerdo de certidumbre fiscal; asegura que si los senadores la modifican en la Cámara baja la rechazarían

Por **Alberto González >**
mexico@razon.com.mx

El secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, el priista Jorge Estefan Chidiac, descartó que en los dictámenes sobre la ley de ingresos que enviarán al Senado se incremente el gravamen al refresco.

"Reitero que el acuerdo de certidumbre fiscal que hizo el Ejecutivo federal y el cual el PRI avaló en su momento lo vamos a respetar; es decir, no habrá ningún incremento a los gravámenes actuales ni nuevos gravámenes", precisó.

Aclaró que cualquier rumor sobre algún cambio en este impuesto o en cualquier otro resulta falso.

"No habrá ni existe para mañana (hoy) en el dictamen que sacaremos en la Comisión de Hacienda ninguna intención o voluntad ni propuesta alguna de incremento de impuestos", aseguró.

Sobre la iniciativa del senador del PRD, Armando Ríos Piter, quien explicó hace

una semana que se busca grabar con dos pesos el litro de refresco, Estefan Chidiac enfatizó que "puede ser una intención de él, de su grupo parlamentario de algunos senadores; pero quiero recordar que ésta es la Cámara de origen para cualquier gravamen en este país y en virtud de ello, nosotros no pondremos en nuestro dictamen, ni enviaremos al Senado ningún

incremento, ni cambio o modificación de impuesto a los refrescos".

En entrevista con La Razón, el legislador precisó: "si ellos desean, (senadores perredistas), incluir en el Senado de la República alguna modificación, la tendrían que hacer; sin embargo, aquí (en la Cámara de Diputados) sería rechazada y, por lo tanto, no entraría en vigor". El Im-

puesto Especial sobre Producción y Servicios a bebidas azucaradas, (IEPS), hace tres años se colocó en un peso y ahora se busca que llegue a 2 pesos con 50 centavos; no obstante, Ríos Piter enfatizó que en caso de que las refresqueras disminuyan la cantidad de azúcar, el impuesto podría ser de 2 pesos y no de 2.50 pesos,

ya que actualmente ese impuesto es de un peso.

El senador explicó que en Estados Unidos recientemente se suscitó una controversia porque se presume que las refresqueras pagaron a organizaciones para desvincular el consumo de sus productos con el desarrollo de enfermedades como la obesidad y la diabetes.

PROCESO

- **La Cámara** de Diputados tiene hasta el 20 de octubre para avalar la Ley de Ingresos.
- **La envía** al Senado y en caso de hacer modificaciones la Cámara de Diputados tendrá que ratificarla.
- **El 31** de octubre es el plazo para que la ley esté aprobada por ambas Cámaras.

Canaco CDMX prevé estancamiento en las ventas el próximo año

- Tipo de cambio y confianza del consumidor, entre causas
- El sector comercio prevé desaceleración al cierre de 2016

IVETTE SALDAÑA

—marta.saldana@eluniversal.com.mx

El próximo año va a ser complicado para el comercio de la capital del país al esperarse un estancamiento en las ventas, aseveró el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), Humberto Lozano.

La previsión de la cámara es consecuencia de los recortes presupuestales en el gobierno federal, el impacto por el tipo de cambio, la baja en la confianza del consumidor y el entorno económico complicado tanto a escala nacional como internacional.

“Estamos en una desaceleración económica y sentimos que va a haber un probable estancamiento en 2017. No vemos cómo se pueda crecer. Tenemos que ser honestos, vemos estancamiento y crecimientos muy bajos”, expuso Lozano.

Por las mismas causas, las ventas en el comercio formal terminarán este año con desaceleración y un crecimiento anual de 3.2%, en lugar de 3.8% que se estimó a principios del año, y por debajo de 4.1% de crecimiento anual en 2015, de 6% de 2010 o de 5% de 2011 y 2012.

En el primer trimestre del año en curso el crecimiento de ventas fue de 7.1%, que después se ajustó a 3.6% en el segundo, se redujo a 3.2% en el tercero y se estima que descienda a 2.6% en el cuarto.

“La gente ha bajado la confianza y no está comprando lo que regularmente adquiere. Hay reducción en la confianza del consumidor y se gasta precavidamente”, mencionó el líder de la Canaco.

Lozano añadió que a pesar de la cautela y reserva de los consumidores, en lo que resta del año se espera una mayor generación de ventas por el Gran Premio de México de la Fórmula 1, la conmemoración del Día de Muertos, la sexta edición de El Buen Fin y la temporada decembrina.

Para Día de Muertos se espera que las ventas crezcan de 3 mil 812 millones de pesos que se registraron en 2015 a 3 mil 918 millones de pesos para 2016, mientras que en este año la Fórmula 1 generará alrededor de 309 millones de pesos.

El Buen Fin. A pesar de que falta un mes para el fin de semana de mayores descuentos en el año, hasta el momento los gobiernos estatales y el federal no se han pronunciado por ade-

lantar una parte de los aguinaldos, advirtió el presidente de la Canaco.

Recordó que en años pasados la autoridad hacía anuncios de que se daría por anticipado una parte de esa prestación, lo que aún no se escucha en lo que va de 2016, por lo que se buscará un diálogo con los gobiernos para no interrumpir esa práctica.

No obstante, para la edición de este año se espera un incremento de 5% en las ventas de El Buen Fin, que se llevará a cabo del 18 al 21 de noviembre. Las mayores ventas se esperan en segmentos como electrodomésticos, electrónicos, juguetes, ropa, discos, accesorios, entre otros.

El segundo año de El Buen Fin fue de los mejores, con un crecimiento de 35% en las ventas, de 7 mil 376 millones de pesos de 2011 a 9 mil 958 millones de pesos. Sin embargo, a partir del tercer año se registró una desaceleración con crecimientos anuales de 16.5%, seguido de 10.5% en 2014, 10% en 2015 y con un estimado de 5% para el año en curso.

Humberto Lozano mencionó que regularmente hay personas que en lugar de contraer sus gastos, cuando prevén dificultades económicas gastan más y podrían tener afectaciones si lo hacen.

Ante ello, pidió cautela y que se busquen las mejoras alternativas de calidad y precio. ●

Acuden en caravana a solicitar recursos

Pasan 'charola' ante diputados

Pide Tribunal Fiscal \$386 millones para sistema anticorrupciónROLANDO HERRERA
Y JORGE RICARDO

Un Gobernador, un rector universitario, alcaldes, secretarios de Salud estatales, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJA) y la líder nacional del PRD, Alejandra Barrales, pidieron ayer a Diputados más recursos para 2017.

El Presidente del TFJA, Manuel Havillis, señaló que se requieren 386 millones de pesos para que el Tribunal cumpla con las nuevas

obligaciones que le impone el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

“Yo si les pido que tomen en cuenta que no estamos pidiendo para hacer mejor lo que ya hacemos, todo esto es nuevo, porque nosotros vamos a hacer lo que antes hacían, en cuanto a sanciones, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública y los órganos internos de control de cada entidad”, señaló ante diputados de la Comisión de Vigilancia de la ASF.

Los secretarios de Salud de Guanajuato, Querétaro y Colima, pidieron 239.8 millones de pesos, mil 13 millones de pesos y 500 millones de pesos, respectivamente, para comprar equipos médicos.

Ante integrantes de la Comisión de Salud, dijeron que el dinero es necesario para equipar hospitales de especialidades y algunas clínicas de primera atención.

“En caso de no recibir los recursos necesarios tendríamos que estar limitándonos de, por ejemplo, promoción la salud, ya que tendríamos que priorizar los recursos en las cosas que no podemos dejar de hacer como vacunar”, advirtió Carlos Salazar, Secretario de Salud de Colima.

El Gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, y el Rector de la Universidad Autónoma del estado, Gilber-

to Herrera, pidieron no se le recorte el presupuesto a esa institución, que calcularon será superior a 100 millones

de pesos.

“Le hemos planteado a la Comisión de Educación que el reparto para la Universidad Autónoma de Querétaro no sea recortado sino todo lo contrario, que suba el presupuesto”, señaló Domínguez en rueda de prensa.

La líder nacional del PRD, Alejandra Barrales, solicitó que se aumente el presupuesto al campo, así como los recursos a los municipios.

“Pedimos que haya un mejor reparto para los municipios porque pensamos

que es la célula más importante de contacto con la ciudadanía.

“Si queremos combatir la violencia, tenemos que darle recursos a los municipios para que atiendan sus necesidades básicas”, aseveró.

A la Cámara de Diputados acudieron también a manifestarse alcaldes de la Coordinadora Nacional de Autoridades Locales del PRD, quienes criticaron que del presupuesto nacional, sólo el 6 por ciento se asigna a los municipios.

RESISTENCIA ♦ Legisladores observan “connivencia”, complicidad, reticencia o debilidad de la SCT ante la fuerte oposición empresarial, que mantiene su cabildeo en el Congreso ♦ El propio presidente de la Comisión del ramo en la Cámara baja es dueño de la empresa Corsa Transportes

Están “congeladas” 6 iniciativas contra los dobles remolques

[ALEJANDRO PÁEZ MORALES]
PRIMERA DE DOS PARTES

Acusados de ser responsables de más de 5 mil accidentes carreteros al año y unas mil 500 muertes en el mismo periodo, así como daños millonarios a la infraestructura federal, los camiones de doble remolque están de nueva cuenta en el ojo del huracán y como años atrás, se busca retirarlos de la circulación, pero la batalla no será fácil, pues existen fuertes resistencias empresariales y políticas, que apoyados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) —según acusan legisladores— buscan hacer naufragar nuevamente esta demanda.

Sin contar las que se han presentado desde hace varios años, a la fecha se encuentran “congeladas” al menos seis iniciativas del PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, en el Congreso de la Unión, que en esencia plantean prohibir la circulación de los camiones doble articulados, también llamados “fulles”, aunque con escasas o nulas posibilidades de que salgan en este periodo ordinario que termina en diciembre.

De acuerdo con los legisladores que presentaron dichas iniciativas se han topado con la “connivencia”, complicidad, reticencia o debilidad, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que —aseguran— cede a los intereses de esas grandes empresas.

“Absolutamente. Hay fuertes

intereses (...) la SCT está en connivencia con este gran fraude y crimen que se le hace al pueblo de México. Eso hay que decirlo con claridad: es un crimen lo que se comete todos los días en las carreteras del país con paciencia, tolerancia y connivencia de la SCT”, sostiene el senador del PRI, Patricio Martínez, autor de una de las iniciativas en la materia.

Aunque la batalla apenas empieza, los posibles conflictos de interés de algunos legisladores, complicidades, un deliberado desinterés gubernamental, sumado a los poderosos intereses económicos respaldados por la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y la Asociación

Nacional de Transporte Privado (ANTP) que agrupa entre otros a FEMSA, (distribuidora de Coca Cola y dueña de OXXO) Peñoles, Cemex, Grupo Modelo y Bimbo, siempre han logrado su objetivo de descarrilar o en su defecto descafeinar esta medida.

“Sí hay fuertes intereses, quienes están promoviendo que se queden los dobles remolques es Concamin, se han reunido conmigo”, revela el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, otro de los que presentó una iniciativa para prohibir la circulación de los fulles.

Dice que los industriales pretenden convencer a los legisladores de las “bondades” y ventajas de los doble remolques en aras de la competitividad de las empresas y gene-

ración de empleos a fin de frenar esas iniciativas. Además de advertir que podría haber un impacto en la inflación.

Si el Congreso fuera absolutamente independiente —agregaría— hubiera una mayoría para su aprobación, pero el PRI y el gobierno ya sacaron una posición pública, el secretario (de comunicaciones, Gerardo Ruiz Esparza) debería estar a favor de impedir la circulación de estos vehículos, modificando la regla oficial 012,

que es aquella que emite la SCT para regular el transporte de carga de pasajeros y turístico.

“Claro que hay intereses económicos muy poderosos que no quieren que esto ocurra, es lamentable que la SCT en concreto se haya erigido como defensoría de parte de este tipo de vehículos es lamentable, me parece gravísimo. (...) Son los grandes consorcios

de la construcción y agroalimentarios, ellos que forman la Asociación Nacional del Transporte Privado, han sido los que están en contra de estas iniciativas”, confirma el secretario de la comisión de transporte de la Cámara de Diputados, Jorge López Martín.

“Canacar, FEMSA, no quieren que haya estas medidas, pero no hay marcha atrás, tenemos que afinar todas las aristas”, secundó el diputado panista, Francisco Gutiérrez de Velasco, quien tiene otra iniciativa

Datos oficiales proporcionados por el Instituto Mexicano del Transporte, de un universo cerca-



no a los 30 mil accidentes anuales, el tracto-camión doblemente articulado participa en el 3% de los casos, genera el 2.2% de fatalidades y el 1.6% del total de lesionados, esto entre el periodo del 2008 y 2012.

Según el secretario de la comisión de Transportes en San Lázaro, Arturo Santana, este tema de los dobles remolques no es un tema prioritario en este periodo ordinario de sesiones y por ello tiene pocas posibilidades de salir.

"No se ha planteado como tal, soy parte de la junta directiva de la comisión y no

se ha planteado como tal en el seno de la comisión", asegura el diputado perredista.

Para el panista, López Martín, dependerá en mucho de la voluntad política del PRI. "El balón está en la cancha del PRI, el único que la puede 'chicanear' y retrasar su dictaminación es el PRI. Solo quiere estarlo utilizando solo como un discurso político, para salir de la presión social pero no aterrizarlo en una reforma legislativa", acusa.

Pese a este panorama, la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar), la ANTP y Concamin mantienen su cabil-

De 30 mil accidentes carreteros al año, en el 3% está involucrado un tráiler doble remolque, según datos del IMT

deo al interior del Congreso y argumentan que la industria tendría que desembolsar alrededor de cinco mil millones para compensar alrededor de 48 mil camiones doble remolques que transitan por la red carretera de México.

SOSPECHAS

¿Conflicto de interés?

OTRO FACTOR que acusan algunos legisladores es un posible conflicto de interés de algunos diputados como el propio presidente de la Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados, el panista, Alfredo Rodríguez Dávila, quien es dueño y director de la empresa Corsa Transportes, dedicada al traslado de mercancías en vehículos pesados, incluyendo de doble remolque.

DIPUTADOS DEL PAN confían en que su compañero de partido se mantenga al margen y no trate de influir para impedir que se prohíba la circulación de los "fulles" o dobles remolques, pero no descartaron cualquier posi-

bilidad de interferencia.

"SI HAY legisladores con conflicto de interés de cuatro o cinco diputados contra 30 que somos en la comisión. El presidente de la comisión, es uno, pero hay mucha presión...", reconoce el panista, Francisco Gutiérrez de Velasco.

"CLARO QUE hay sospechas y es válido, pero el asunto es ver cuál es el desempeño y la valoración de si se atiende el interés social o el particular", admite por su parte el también panista Jorge López Martín

—¿PUEDEN INCIDIR ese tipo de legisladores?, se le cuestiona a López Martín

—COMO POSIBILIDAD sí. Yo no lo he visto, pero tampoco puedo ser tan irresponsable de decir que no, claro que podría ocurrir, pero hasta ahora no lo veo de esa manera por eso he solicitado que las sesiones de la comisión sean públicas.

EL PERREDISTA Arturo Santana considera que se tiene que poner especial atención a estos legisladores para determinar si tienen algún interés particular, pues ello daría un conflicto de interés, por lo cual los llamó a anteponer la vida de las personas a los intereses económicos.

FNxF entrega 596 mil firmas contra iniciativa de EPN

PAN abre vía legislativa para frenar bodas gay

LA DIPUTADA MARGARITA ALEMÁN señala que cuentan con el apoyo de legisladores del PRD, PRI y Verde; el matrimonio sólo es entre un hombre y una mujer, resalta

Por Alberto González >
mexico@razon.com.mx

Panistas de la Cámara de Diputados argumentaron que respaldarán las exigencias de revertir la iniciativa de las bodas gay que impulsa el Frente Nacional por la Familia (FNxF), cuyos integrantes entregaron ayer más de 500 mil firmas, recaudadas de ciudadanos de 20 estados de la República.

"Hay diputados del PRD que nos dicen que estarán a favor de lo que nosotros estaremos presentando en el tema de la familia; lo mismo el PRI, el Verde Ecologista y Nueva Alianza (...)", señaló a *La Razón*, la diputada panista, Margarita Alemán.

Tras encabezar una conferencia de prensa, a un costado del pleno, sostuvo que "el procedimiento es recibir la petición (del FNxF) y después pasarla a la Comisión de Puntos Constitucionales, que están analizando la iniciativa. Ése es un elemento que servirá para pelear que la iniciativa de los matrimonios igualitarios no pase".

> eldato

EL FRENTE entregó ayer 30 cajas a Margarita Alemán, que ordenó resguardarlas en la oficina de la Mesa Directiva de San Lázaro.

Señaló que una vez que se apruebe la iniciativa en el Senado de la República, "la retomaremos en la Cámara de Diputados bajo la primicia de que el matrimonio está conformado sólo por hombre y mujer".

Leonardo Arzamendi, vocero de la organización civil, señaló que "son más de 596 mil firmas recaudadas desde el 24 de septiembre hasta la fecha".

Indicó que el FNxF, acudió al recinto de San Lázaro para pedir que los apoyen y

Refoma en vilo

La propuesta presidencial ha levantado polémica desde su presentación.

2016

17 DE MAYO. Enrique Peña presenta iniciativa para legalizar bodas gays en todo el país.

18 DE MAYO. El Congreso de la Unión recibe la iniciativa de reforma al artículo 4 de la Carta Magna.

17 DE AGOSTO. El sol azteca en el Senado llama a destrabar las bodas gay en la Cámara baja.

10 DE SEPTIEMBRE. Marchan en más de 10 estados del país contra estas uniones.

13 DE SEPTIEMBRE. PRI en San Lázaro dice que impedirá que iniciativa se vaya a la congeladora.

aprueben la primera iniciativa de reforma constitucional ciudadana, entregada en febrero de este año, la cual busca proteger desde el artículo Cuarto Constitucional a la institución de matrimonio tradicional.

Pidió que se rechace el paquete de medidas presentados por el titular del Ejecutivo federal en mayo pasado y que se incluyan en las políticas públicas las perspectivas de familia y que se respete el derecho de los padres de familia a

decidir sobre cómo educar a sus hijos.

Anunció que el frente trabajará en cada uno de los estados del país para dialogar con legisladores y promover que en cada entidad se proteja y se promueva el matri-

monio y la institución de la familia.

Enfatizó que el Frente Nacional por la Familia comienza una nueva etapa que consiste en que el Congreso conozca el valor de la familia.

Sobre lo que resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de que el derecho al matrimonio es para todas las personas, recalzó que "la Corte no legisla, da resoluciones, es el Congreso quien legisla y por eso estamos aquí".

Recordó que el pasado 10 y 24 de septiembre, en más de 130 ciudades, más de un millón 700 mil personas marchó de forma pacífica y con respeto a toda persona, tenga la preferencia que tenga. El objetivo es promover la familia y el matrimonio tradicional".

Margarita Alemán
Diputada del PAN

"El procedimiento es recibir la petición (del FNxF) y después pasarla

a la Comisión de Puntos Constitucionales. Ése es un elemento que servirá para pelear que la iniciativa no pase"



PRESENTAN AGENDA MÍNIMA

PRD y MC se alían para defender recursos al agro

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

LAS DIRIGENCIAS nacionales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Movimiento Ciudadano (MC), así como sus legisladores federales, anunciaron una alianza en el Congreso para defender temas del campo, salud y educación en la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2017. Además, Los dirigentes del sol azteca, Alejandra Barrales, y de MC, Dante Delgado, no descartaron que puedan ir juntos en las elecciones del próximo año y en las presidenciales del 2018.

“Nosotros hemos construido en el 2013, 2014, 2015 y 2016 un ejercicio de participación directa en

los comicios. Es claro que se tiene que hacer una valoración rumbo al 2018”, dijo Dante Delgado.

La dirigente del PRD, Alejandra Barrales, dijo que la agenda legislativa mínima común entre ambos partidos en la Cámara de Diputados es para solicitar mayores recursos para el “campo, la educación, la cultura y la salud, que son temas que a todos nos importan”.

El coordinador de MC en San Lázaro, Clemente Castañeda Hoeflich, dijo que “por encima del interés público, los partidos, en este caso el PRD y MC, hemos decidido empezar a construir esta agenda mínima, misma que les daremos a conocer en los próximos días. La agenda legislativa versará sobre algunos temas relacionados con la defensa del presupuesto”.

Añadió que “versará también sobre el combate a la corrupción, en donde ambos institutos políticos se han comprometido, e incorporaremos también a esta agenda toda esta lucha para terminar con los privilegios de la clase política que tanto daño le hace al país”.

Mencionó que para llevar a cabo esa agenda mínima, conformarán una mesa permanente entre las coordinaciones parlamentarias del PRD y MC, y se invitará a organizaciones sociales, intelectuales y académicos.

Los dirigentes partidistas y legislativos negaron que su alianza sea una respuesta a la negativa de Andrés Manuel López Obrador de realizar cualquier tipo de alianza con el PRD, PT y MC.

Por su parte, el coordinador del PRD en la Cámara Baja, Francisco Martínez Neri, afirmó que la agenda legislativa también pugnará para que los programas sociales no se recorten “y, desde luego, hay otros ángulos también de análisis, como el caso de los matrimonios igualitarios que, por cierto, fue una iniciativa última del presidente de la República, pero que en otros tiempos ha sido reivindicado por la izquierda y que necesariamente nos tiene que unir. Ésos son los temas que nos van a unificar”.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Inicia aval a Paquete Económico de 2017

Dan luz verde a diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y la Ley de Derechos

**POR ROBERTO JOSÉ
PACHECO**

roberto.pacheco@gmm.com.mx

Luego de poco más de cinco horas de discusión, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó los primeros dos dictámenes del Paquete Económico enviado por el Ejecutivo Federal.

En una primera instancia con 306 votos a favor, 53 en contra y cero abstenciones, se dio luz verde al dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Al fundamentar el dictamen el diputado del PAN, Herminio Corral Estrada, señaló que el nuevo régimen de exploración de hidrocarburos incorporó mecanismos más eficientes para la extracción y exploración, atrayendo mayores inversiones, así como permitirá a las empresas productivas del Estado mayor productividad y eficiencia.

“Así la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos regula las

contraprestaciones que deben cubrirse a los contratistas, precisando la forma para su determinación, así como la manera en que se deba realizar la administración, supervisión de los aspectos financieros de los contratos y las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas de los recursos provenientes de los hidrocarburos, señaló.

Al fijar la postura de los grupos parlamentarios por el PRI, el legislador, Miguel Ángel González Salum, aclaró que las presentes reformas benefician a Pemex y al Estado mexicano y no a los particulares como lo han tratado de afirmar.

En cuanto a la Ley de Derechos, se aprobó con 371 votos a favor, 41 en contra y 8 abstenciones, en el dictamen se plantean adecuaciones a los cobros por la prestación de los servicios que proporcionan las dependencias de la Administración Pública Federal en materias migratoria, de radio, televisión y cinematografía, consular, financiera, sanidad agropecuaria y acuícola, telecomunicaciones, de educación pública y salud, entre otras.

Al fundamentar el dictamen la presidenta de la Comisión de Hacienda, la panista, Gina Andrea Cruz Blackledge, explicó que la Ley Federal de Derechos refleja el dinamismo en la producción de bienes y servicios públicos.

Admite ser su prestanombres

Confirma desvíos asesor de Duarte

Confiesa ante la PGR que las anomalías podrían alcanzar los \$1,500 millonesABEL BARAJAS
Y VÍCTOR FUENTES

Un abogado fiscalista confesó a la PGR ser prestanombres del ex Gobernador Javier Duarte y, por sus instruccio-

nes, haber constituido varias sociedades de responsabilidad limitada para invertir en inmuebles en EU.

Entre dichas propiedades, aseguró, se encuentran seis unidades de tiempo compartido en el exclusivo Hotel St. Regis de Nueva York.

La semana pasada, el ex allegado al Gobernador con licencia de Veracruz se presentó a declarar voluntaria-

mente ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales (SEIDF) y estimó los presuntos desvíos de Duarte en al menos mil 500 millones de pesos.

Puntualizó, sin embargo, que le constan unos 350 millones.

La colaboración de este personaje con las autoridades federales aceleró las investigaciones contra el ex Mandatario, contra quien la PGR ya solicitó orden de aprehensión ante un juez federal.

Autoridades y allegados al caso dijeron que el litigante —de quien se reservaron el nombre— reveló a los fiscales federales que, por instrucciones de Duarte y su amigo Moisés Mansur Cysneiros, constituyó más de 10 empresas de papel o LLC en la Unión Americana para adquirir e invertir en inmuebles en Miami y Nueva York.

Una vez que los bienes habían sido comprados, indicó el informante a la PGR, Karime Macías, esposa de Duarte, le daba instrucciones para endosar y transmitir a terceros las acciones de las LLC tenedoras de las propiedades a fin de borrar el rastro de las operaciones.

Los tiempos compartidos

en el St. Regis, ubicado en Manhattan, se cotizan entre 200 mil y 400 mil dólares por unidad, más una cuota anual, y permiten al dueño utilizar un departamento hasta 28 noches por año.

El informante de la Procuraduría, además, habría documentado compras millonarias de joyas para mujer y relojes para hombre en un negocio en Polanco, entre ellas un anillo con un costo de 200 mil dólares.

Conforme a los datos obtenidos, la PGR inició seis carpetas de investigación en las que Duarte aparece como probable responsable, cuatro de ellas radicadas en la Dirección General de Asuntos Especiales de la SEIDF y dos más en la SEIDO.

Una fue iniciada por una denuncia de delitos fiscales y financieros también en contra de Moisés Mansur, así como contra el abogado José Juan Janeiro y tres mujeres.

PERCIBEN MEXICANOS
MAYOR CORRUPCIÓN**Cae México en ranking de Estado de derecho**

Perciben mexicanos mayor corrupción

Ubica estudio al País en la posición 88 de 113 naciones que fueron evaluadas

DIANA BAPTISTA

Los mexicanos experimentaron durante este año una mayor corrupción, problemas inseguridad y menos acceso a

derechos fundamentales.

De acuerdo con el ranking mundial que mide el Estado de Derecho en 113 países, México cayó nueve lugares respecto al año pasado.

El Índice de Estado de derecho 2016, realizado por el World Justice Project (WJP), ubica a México en el lugar 88 de 113 países evaluados en todo el mundo, aun-

Y detienen a 3 allegados

REFORMA / STAFF

La PGR aprehendió ayer a tres personas acusadas de lavado de dinero y delincuencia organizada derivado de las investigaciones contra Javier Duarte.

Sin precisar el lugar ni los nombres, dijo que ejecutó las órdenes de aprehensión por una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda.

que el año anterior ocupó el lugar 79.

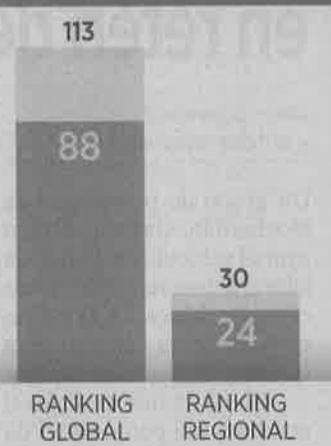
El estudio anual mide la forma en que los ciudadanos experimentan la corrupción, seguridad, justicia, cumplimiento de regulaciones y acceso a derechos fundamentales.

Con base en encuestas aplicadas a ciudadanos y expertos, la justicia civil y penal hacen a México uno de los países peor evaluados a nivel mundial.

Esta edición, cuya cobertura se ha incrementado de 102 a 113 países, se basa en más de 100 mil encuestas en hogares y más de 2 mil 700

Reprobado

Posición obtenida por México en el Índice Estado de Derecho 2016:



FACTOR	RANKING REGIONAL	RANKING GLOBAL
Límites al Poder Gubernamental	23	83
Ausencia de Corrupción	28	99
Gobierno Abierto	6	34
Derechos Fundamentales	24	75
Orden y Seguridad	23	94
Cumplimiento Regulatorio	24	85
Justicia Civil	26	101
Justicia Penal	27	108

Ranking global: 113 países evaluados en el mundo. Ranking regional: 30 países en Latinoamérica y el Caribe. Fuente: World Justice Project.

encuestas a expertos que miden la manera en la que el Estado de derecho se aplica a situaciones comunes y corrientes.

El índice evalúa el desempeño de los países utilizando 47 indicadores organizados en 8 factores: Límites al Poder Gubernamental, Ausencia de Corrupción, Gobierno Abierto, Derechos Fundamentales, Orden y Seguridad, Cumplimiento Regulatorio, Justicia Civil y Justicia Penal.

Dichos indicadores estudian si la justicia está libre de corrupción y si la ciudadanía la considera efectiva, imparcial y oportuna.

En el ranking global de

justicia penal, el lugar de México cae hasta la posición 108, aunque el año anterior estuvo en el lugar 93.

Tampoco obtuvo buena calificación en el indicador de corrupción, que evalúa si los servidores públicos utilizan sus cargos para sus intereses personales.

En el ranking global de Ausencia de Corrupción, el país ocupa el lugar 99.

Según el indicador de Orden y Seguridad, los mexicanos tampoco consideran que el crimen esté controlado, que los conflictos civiles sean limitados que las personas no recurran a la violencia para solucionar sus

problemas.

El indicador más optimista es el de Gobierno Abierto, que considera el acceso a la información pública, la participación civil y los mecanismos para que los ciudadanos puedan quejarse.

México obtuvo la posición 24 de 30 países evaluados en Latinoamérica y el Caribe, donde el mejor Estado de derecho se documentó en Uruguay, Costa Rica y Chile.

Respecto a los países de ingreso medio alto, se ubicó en el puesto 32 de 37 países evaluados y en el 88 de 113 países de todo el mundo.

Detienen a dos mujeres vinculadas a Javier Duarte

■ Habrían participado en

acciones de blanqueo en 60 firmas del caso Veracruz

■ El MPF no ha solicitado la captura del gobernador; todavía lo protege el fuero

DE LA REDACCIÓN

■ PGR no ha actuado contra el gobernador con licencia: diputado

Aprehenden a dos mujeres relacionadas con el caso Duarte

■ Tampoco ha solicitado que se le inicie juicio para retirarle el fuero

■ El mandatario interino de Veracruz niega haberle brindado ayuda

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Procuraduría General de la República (PGR), detuvieron a dos mujeres presuntamente involucradas en operaciones de lavado de dinero relacionadas con más de 60 empresas que utilizaron recursos públicos del gobierno de Veracruz durante la gestión de Javier Duarte de Ochoa. Sin embargo, el Ministerio Público Federal no ha solicitado ningún mandamiento en contra del mandatario con licencia, pues aún goza de fuero constitucional.

Por otra parte, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista Javier Bolaños, confirmó que la PGR no les ha solicitado iniciar el juicio de procedencia que retire el fuero constitucional a Duarte de Ochoa para que sea sometido a proceso penal. "Hasta ahora yo no tengo conocimiento de que se haya girado orden de aprehensión", precisó y agregó: "he escuchado debates y diferentes opiniones en torno a que primero debiera ocurrir un juicio de procedencia en esta cámara, para retirarle el fuero al gobernador con licencia.

"Lo que sí es cierto, y también

lo quiero decir con mucha claridad, es que sabemos que hay expedientes abiertos, que las investigaciones están caminando, que hay muy alta posibilidad de que estas órdenes de aprehensión se giren", indicó.

En este contexto, el gobernador interino de Veracruz, Flavino Ríos Alvarado, negó haber ayudado a Duarte de Ochoa para que pudiera trasladarse, en medio de acusaciones de presuntos desvíos de recursos públicos y enriquecimiento ilícito presentadas por el mandatario electo, Miguel Ángel Yunes Linares, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior de la Federación.

En entrevista radiofónica, Ríos Alvarado rechazó haber colaborado para que el gobernador con licencia huyera el pasado fin de semana a bordo de una aeronave del gobierno del estado, como afirmó Yunes Linares. "Están a disposición de las autoridades las bitácoras de los vuelos de transporte aéreo de Veracruz, y que se aclare lo que se tenga que aclarar", precisó.

Por su parte, Armando Barajas, consejero del PRI que promueve la expulsión de Duarte de Ochoa del partido, comentó que no hay certeza de que el mandatario con licencia de Veracruz se haya fugado. Sin embargo,

añadió, "filtraciones" de las instituciones que lo investigan "dieron elementos" de que podría librarse una orden de aprehensión en su contra.

"No tenemos certeza de si se encuentra en el país o en el estado; hay quienes dicen que ya está fuera de México, pero él tendrá que dar la cara ante las autoridades que lo están requiriendo", afirmó.

En entrevista, anticipó que el 25 de este mes, a las 13 horas, tanto Duarte de Ochoa como él, en su calidad de denunciante, están citados a comparecer ante la comisión nacional de justicia partidaria del PRI para el desahogo de pruebas y alegatos.

Cumplimentan orden de juez

Al abundar sobre la detención de las mujeres señaladas, la PGR dio a conocer que "en colaboración con diversas instancias federales cumplimentó dos órdenes de aprehensión giradas por un juez de control federal en contra de dos personas de sexo femenino, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, en el marco del caso Veracruz.

1

Fecha 19-OCT-2016

Página

PP. 10

Sección

Política

VII LEGISLATURA

Las detenciones, explicó la PGR, derivan de una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Senadores de PAN y PRD demandaron a la PGR girar a la brevedad la orden de aprehensión

en contra del gobernador con licencia, para evitar que salga del país y evada así la justicia.

Sin embargo, en entrevista

aparte el senador priista Héctor Yunes Landa, ex candidato a gobernador de Veracruz, advirtió que no está confirmado que exista orden de aprehensión contra Duarte de Ochoa, y aunque la hubiera, tendría que haber un juicio de procedencia para poder desaforarlo y proceder a juzgarlo por la vía penal.

“Lo más importante es que cuando se dé esa orden de aprehensión será el inicio de un acto

de justicia ante el clamor social en Veracruz para que se castigue a los responsables de la quiebra de la entidad y no sólo a Duarte de Ochoa, sino también sus colaboradores y todos los implicados”, recalcó Yunes Landa.

Insistió en que el PRI ya pidió a la PGR que se actúe en todos los casos de gobernadores y ex gobernadores de todos los partidos acusados de actos de corrupción.

EL GOBERNADOR DE VERACRUZ NIEGA ACUSACIÓN

Flavino desconoce paradero de Duarte

Asevera que él no le prestó un helicóptero al Javier Duarte y que quien acusa debe probar sus dichos

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

El gobernador interino de Veracruz, Flavino Ríos, aseguró que no sabe dónde está el mandatario con licencia, Javier Duarte de Ochoa, y negó que le haya prestado alguna aeronave propiedad del estado.

“No sé si está en el estado o no, lo cierto es que su familia sí está en el estado, punto número uno y punto número dos, es completamente falso que yo haya proporcionado una transportación aérea del gobierno del estado”.

En entrevista con Adela Mi-cha para **Grupo Imagen**, manifestó que tras enterarse de la noticia giró instrucciones a la Dirección de Transportes Aéreos para que pusieran a disposición de la autoridad competente todas las bitácoras de todos los transportes aéreos con los que cuenta el gobierno de Veracruz.

“Si hay alguna irregularidad, alguna responsabilidad, algún acto ilegal o indebido que se les castigue”.

Flavino Ríos dijo que desconoce si Javier Duarte uso una aeronave propiedad del estado para salir de Veracruz.

“No sé, te soy sincero, no sé, lo cierto es que yo no presté ningún helicóptero. Si hizo uso de algún transporte aéreo del gobierno del estado, se está investigando”.

¿Pero cómo el gobernador no sabe?, se le preguntó.

“Porque no depende de mí transportes aéreos, depende

de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, que depende de mí, pero obviamente este tema lo tiene que ver la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas”.

Comentó que la última vez que habló con Duarte fue el pasado jueves, después de rendir protesta como gobernador interino.

DIÁLOGO

“Esa fue la última vez que hable con Javier Duarte, no he vuelto a hablar con él. Después de haber protestado, me comuniqué con él y me dijo que estaba con la mejor disposición de coadyuvar en cualquier situación para el estado y me deseó buena suerte”.

Finalmente, Flavino Ríos insistió en que es completamente falso que haya prestado un helicóptero al mandatario con licencia, como lo afirmó el gobernador electo Miguel

Ángel Yunes.

“Es completamente falso y quien acusa está obligado a probar” concluyó.

Por otra parte, el gobierno de Puebla dijo que auxillará a las autoridades federales a cumplimentar la orden de aprehensión contra el exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa.

Según el secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez, es una orden de aprehensión de carácter federal; “sin embargo, si en algún momento llegamos a ver a esa persona estaríamos auxiliando para complementar esa orden”.



EN DICIEMBRE ENTRA EL NUEVO GOBERNADOR

Duarte, con fuero hasta el 30 de noviembre

La inmunidad de un mandatario estatal sólo puede ser retirada por los legisladores

Ana Langner
EL ECONOMISTA

EL GOBERNADOR de Veracruz con licencia, Javier Duarte, no perdió el fuero pese a solicitar permiso de ausentarse del gobierno para atender la denuncia en su contra.

En reciente conferencia de prensa, el gobernador electo, Miguel Ángel Yunes, expuso que Duarte mantendrá su fuero has-

ta que termine oficialmente su mandato, lo que ocurrirá el 1 de diciembre.

“Para ser procesado necesitaría ser desaforado. En el caso de delitos federales, por el Congreso de la Unión, y en el caso de delitos del fuero común, por el Congreso del estado”, explicó.

Es de mencionar que en 1946 la Primera Sala de la Suprema Corte publicó una tesis en la que explica que los miembros del Po-

der Legislativo gozan de una inmunidad que se conoce como fuero constitucional. Este principio se establece en el Artículo 109 de la Constitución. La teoría insiste en que “la licencia concedida a un diputado para separarse de su puesto no implica privación de su fuero”.

Sobre el tema, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, explicó que el hecho de presentar una licencia no exime

a Duarte de la necesidad de un desafuero, ya que es un gobernador electo por el voto popular.

El presidente de la Comisión de Justicia, Fernando Yunes Márquez, expresó que sobre el tema existen muchos rumores; sin embargo, “quero decirles que no está confirmado por ninguna autoridad que exista esta orden de aprehensión (...) De existir, habría también que observar que no obstante que Javier Duarte solicitó licencia definitiva al cargo (definitiva porque la pidió hasta el último día de su mandato) legalmente la Constitución General de la República (...) tiene un procedimiento de juicio de procedencia, para el caso de gobernadores que cometan delitos federales”.



SEGUIMIENTO

Presumen huida de Javier a Canadá

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— La versión sobre la salida del país del gobernador de Veracruz con licencia, Javier Duarte, cobró fuerza luego de que se conoció que el pasado sábado salió del aeropuerto de El Lencero, a 10 kilómetros de la capital

del estado.

Fue un movimiento rápido y que no le llevó mucho tiempo ya que frente al aeropuerto se encuentra el fraccionamiento Club de Golf, en el municipio de Emiliano Zapata, de donde supuestamente salió la tarde del sábado, abordó un helicóptero Robinson y se dirigió a Puebla.

El helicóptero, de

acuerdo con lo informado por fuentes de Aeronáutica Civil, es propiedad de Fernando Fernández Lavid, director general de la empresa Gran Café La Parroquia, quien presuntamente habría prestado la aeronave al gobernador con licencia en Veracruz.

■ “También apliquen la justicia a priístas”

El PAN no busca solapar a Padrés, afirma Cordero

Si el ex gobernador de Sonora Guillermo Padrés tiene cuentas pendientes con la justicia, que se presente y aclare su situación, dijo ayer el senador panista Ernesto Cordero, al pedir que también se aplique la justicia en el caso de ex mandatarios priístas acusados de diversos ilícitos, como Javier Duarte, de Veracruz; Roberto Borge, de Quintana Roo, o Humberto Moreira, de Coahuila.

Agregó que su partido no tiene interés en solapar a nadie; por el contrario, mientras más

rápido se resuelva el caso, mejor, ya sea en un sentido o en otro. Si el ex mandatario es responsable, deberá enfrentar la justicia, subrayó, al pedir al mismo tiempo que se aplique el debido proceso, pues se sabe que no ha sido así.

Acusó que el tema de su co-

rreligionario se está usando para desviar la atención sobre una lista bastante grande de ex gobernadores del PRI que claramente tienen “que enfrentar la justicia”.

También diputado constitu-

yente de la Ciudad de México, Cordero minimizó las sanciones que pudieran aplicar los partidos contra militantes sobre los que pesan acusaciones de ilícitos. “El que se expulse o se suspendan los derechos partidistas, como lo hizo el PRI con Javier Duarte, ¿a quién le importa o qué remedia? Nada”, se respondió.

“Lo que nos debería importar es que si alguien cometió un delito, un acto de corrupción, peculado o desvío de recursos públicos, debe ir a la cárcel”, enfatizó.

GEORGINA SALDIERNA

DICE QUE SE ACTUÓ CON CELERIDAD

Padrés debe ir a juicio: PAN

Ricardo Anaya reconoce que el exgobernador panista sí acudió a declarar ante la Comisión anticorrupción de su partido**DE LA REDACCIÓN**
nacional@gimm.com.mx

El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, comentó que su partido sí actuó contra el exgobernador de Sonora Guillermo Padrés Elías, y que prueba de ello es que tiene suspendidos sus derechos como militante y va a tener que enfrentar a la justicia por los supuestos actos de corrupción y enriquecimiento ilícito que se le imputan.

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen**, consideró que la Comisión Anticorrupción del PAN, encabezada por Luis Felipe Bravo Mena, "tardó 34 días en suspenderle los derechos a Padrés; no creo que sea demasiado tiempo, se actuó con responsabilidad... Lo conveniente es que enfrente a la justicia, que se defienda y quien debe resolverlo es un juez".

Negó que se haya reunido con el exgobernador sonorense: "Se trata de una men-

tira del PRI, dijeron que recibí a Guillermo Padrés el 26 de septiembre, pero él compareció ante la Comisión Anticorrupción para aclarar estos señalamientos y acusaciones que hay en su contra. Es más, ni siquiera fue en las oficinas del PAN, sino en las de la Comisión", refirió.

"No fuimos omisos al no dar aviso a las autoridades porque el 26 de septiembre Padrés fue citado a comparecer y la orden de aprehensión se hizo pública hasta el 29; son las mentiras del PRI, ellos quieren confundir, engañar a la opinión pública para que llegue a la conclusión de que todos somos iguales... En la comparecencia no estuve presente y hay testigos", enfatizó.

Consideró que el partido tricolor "hace una justicia selectiva, sancionan lo indefendible, faltaba que no se girara una orden de aprehensión contra Javier Duarte cuando está documentado que robó 35 mil millones de pesos, que su prestanombres, Moisés Mansur, le dio una tarjeta de crédito a su esposa y que le vendió una propiedad a su tío en 10 dólares".

Anaya Cortés consideró increíble que el gobernador interino de Veracruz, Flavino Ríos Alvarado, no conozca el paradero de Duarte y "no pueda responder con contundencia,

prácticamente 24 horas después, si el ex mandatario utilizó o no un helicóptero del gobierno del estado y diga que a él no le corresponde ese tema; en el fondo sabe que sí y no lo quiere decir".

En tanto, dijo que las descalificaciones que ha pronunciado el partido tricolor contra el gobernador electo de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, es en respuesta a que perdieron las elecciones del pasado 5 de junio. "No le pudieron demostrar nada durante la campaña y ahora que está a punto de tomar protesta le quieren armar una serie de escándalos, no lo vamos a aceptar", aseguró.

Del mismo modo, reconoció que Yunes Linares fue valiente al destapar los actos de corrupción de la actual administración; "el PRI sabía de las triangulaciones de cientos de millones de pesos pero no hizo nada porque tenía la esperanza de ganar las elecciones", prosiguió.

Respecto a las elecciones presidenciales de 2018, evitó revelar sus intenciones de participar en el proceso electoral y dijo que está dedicado a sus actividades como dirigente del partido albiazul en las elecciones de 2017.

VOCES

Desde el PAN se defiende al partido y se le pide a Padrés encarar a la justicia.

■ El martes pasado, Margarita Zavala, aspirante a la Presidencia de la Repú-

blica, afirmó que en actos de corrupción el PAN ha actuado a tiempo y en el caso del exgobernador de Sonora Guillermo Padrés "se hizo lo que se tenía que hacer, y la verdad es que tampoco se ha obstaculizado la justicia".

■ Afirmó que no se trata de un linchamiento, sino de rendición de cuentas del partido que sea.

■ A su vez, la nueva dirigencia del Comité Directivo Estatal del PAN en Sonora exhortó esta semana al exmandatario Guillermo Padrés Elías a que se presente de una vez por todas ante las autoridades judiciales.

4**AMPAROS**

más tramitó Padrés contra actuaciones en su contra.

30**MIL MDP**

es un desfalco por el cual es acusado el exmandatario.

> SEP GARANTIZA APOYOS ESCOLARES EN LA HUASTECA POTOSINA

La educación cambia vidas: Nuño

EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN, EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA INAUGURA EL COMEDOR DE LA ESCUELA PRIMARIA ESFUERZO INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE AQUISMÓN

REFORMA EDUCATIVA IMPACTO | REDACCIÓN

La educación puede transformar vidas, abrir fronteras, dar más libertad y cumplir sueños, subrayó Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, quien garantizó más apoyos escolares a comunidades indígenas de la Huasteca Potosina.

En la inauguración del comedor de la Escuela Primaria Esfuerzo Indígena del municipio de Aquismón, anunció el mejoramiento de las instalaciones de este centro académico en el marco del Programa Escuelas al CIEN.

También informó que en un primer paso se construirá un aula de medios con 30 computadoras, para 229 alumnos, "porque niñas y niños son lo primero".

En su visita a esa comunidad de la Huasteca Potosina, de ca-

sas de madera con techos de palma levantadas entre la vegetación, Nuño Mayer también estuvo en la cancha comunal, donde recibió el bastón de mando de los pueblos de la zona.

Ante unas 4 mil personas, el secretario y el gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López, entregaron 682 uniformes con playeras con bordados multicolores en cuello y mangas, 100 constancias de alfabetización, 300 certificados de primaria y 400 de secundaria, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Educación, se entregó un paquete escolar del Consejo Nacional de Fomento Educativo, títulos de propiedad de planteles escolares y un reconocimiento a un maestro destacado en la Evaluación del Desempeño.

Nuño Mayer participó con los

estudiantes de primaria en la ceremonia de honores a la bandera, durante la cual un grupo de niños cantó el Himno Nacional en lengua Tének (huasteco).

Asimismo comprometió su apoyo a centros escolares de la Huasteca Potosina, algunos de los cuales mejorarán su equipamiento e infraestructura con el programa Escuelas al CIEN; en San Luis Potosí se atenderá a 877 planteles con una inversión de mil 300 millones de pesos.

Explicó que el gobierno federal impulsa programas para rehabilitar más de 33 mil escuelas en todo el país, capacitar a los maestros y mejorar los contenidos y la pedagogía con el nuevo Modelo Educativo, a fin de que los niños aprendan a aprender, con los conocimientos que demandan México y el mundo.

El titular de la SEP ratificó que la educación tiene el poder de

cambiar vidas y recordó al ex presidente sudafricano Nelson Mandela, quien planteó que "el arma más poderosa para transformar al mundo es la educación".

El gobernador potosino destacó, a su vez, la importancia de que las escuelas cuenten con la infraestructura adecuada para ofrecer educación de calidad, y precisó que se ha rehabilitado la Escuela Primaria Esfuerzo Indígena, que también recibirá apoyos del Programa Escuelas al CIEN.

Juan Manuel Carreras López precisó que en 47 por ciento de las escuelas de San Luis Potosí se trabaja en alguna obra de mejora.

Nuño reconoció, a su vez, el esfuerzo del mandatario estatal en favor de la educación, así como de los maestros del estado y los representantes del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

Cienfuegos
El Ejército,
“vigoroso y
entregado a

la sociedad”

Presupuesto a industria
militar subió más de 36%
este sexenio: Peña

TIENE UN DESGASTÉ NATURAL POR SUS MÚLTIPLES TAREAS, AFIRMA

Cienfuegos: el Ejército está vigoroso, entregado y atento

El presidente Enrique Peña Nieto encabeza la conmemoración del centenario de la industria militar y destaca que de 2012 a 2016 el presupuesto de este sector aumentó más de 36%

Ignacio Alzaga, Lorena López,
Angélica Mercado y Daniel Venegas/
México

El Ejército se encuentra “vigoroso” y “entregado” para cumplir sus misiones en beneficio de la ciudadanía y del país, aseguró el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda.

Manifestó que a pesar de que la institución es proporcionalmente pequeña en comparación con la tasa poblacional, sus integrantes trabajan para todos, lo mismo en la sierra que en las ciudades y en cualquier región de la República.

(El Ejército) “se encuentra vigoroso, entregado, dispuesto y atendiendo a la sociedad”, dijo en entrevista en el campus norte de la Universidad Anáhuac, donde se inauguró el seminario Defensa Nacional y Derecho Internacional Humanitario.

Cienfuegos Zepeda sostuvo que si bien hay un desgaste natural por las múltiples tareas que realiza, esto no afecta sus labores ni su compromiso.

“Estamos trabajando en todo el país, a toda hora, en todo momento,

en la sierra, en las ciudades. Somos un Ejército proporcionalmente pequeño, pero seguimos trabajando para todos”, expresó al asegurar que entre los mandos, oficiales y sus miembros “el ánimo está bien”.

Comentó que en la operación diaria las fuerzas armadas requieren de un marco legal que garantice su desempeño y dijo que para ampliar sus misiones debe haber un incremento en el número de efectivos.

“El Ejército ya está establecido con los efectivos que están funcionando, tenemos muchas tareas, si queremos hacer más necesitamos más gente”, expresó.

Destacó que las fuerzas armadas mexicanas han destacado a escala global desde 1997 con el apoyo solidario a 19 países del continente americano, uno de Asia y otro de Medio Oriente en casos de desastre, con base en el Plan DN-III-E y Plan Marina que se ha materializado en 43 ocasiones y que las hace referentes para otras naciones.

Más recursos

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que entre 2012 y 2016 el presupuesto para la industria

militar se incrementó en más de 36 por ciento.

Al encabezar la conmemoración de los 100 años de la creación de la industria militar, el mandatario señaló que este sector se ha preparado con “los mejores ingenieros y técnicos” a fin de fabricar los elementos necesarios para las misiones de las fuerzas armadas, entre ellas la soberanía nacional, la seguridad y la paz interior”.

Afirmó que esta “convicción de invertir en innovación, ciencia y desarrollo tecnológico” permitirá que en 2018 la totalidad de la tropa de las unidades operativas porte fusiles FX-05, de fabricación mexicana.

“Equipados con nuestras armas, nuestras tropas realizarán sus labores de seguridad y vigilancia en todo el territorio nacional”, subrayó.

En Lomas de Tecamachalco, del municipio de Naucalpan, en el Estado de México, Peña Nieto señaló que hace cinco años se inició el diseño y la fabricación de diferentes vehículos blindados todo terreno para realizar labores militares y apoyar a la población civil que habita en zonas alejadas.

Entre los logros, subrayó que

Las fuerzas armadas requieren una ley que les dé certeza jurídica, puntualizó la CNDH

se creó la Subdirección General de Industria Aeronáutica Militar que ha permitido desarrollar el Proyecto Azteca, con el que se fortalecerá la capacitación de los integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana.

Más tarde, Peña Nieto aseguró que el gobierno federal trabaja con cualquier gobierno, independientemente del partido político al que pertenezca, porque “si regateáramos” esfuerzos para que ciertas obras públicas se realizaran habría “mezquinada auténtica”.

Durante la inauguración del viaducto elevado segundo piso de Puebla —obra en la que el gobierno federal aportó cinco mil millones de pesos—, señaló: “Aquí no importa cuál sea el signo político que tengan los gobiernos trabajamos para servir a la sociedad que nos ha depositado su

Fecha 19-OCT-2016

Página

11-20

Sección

Política

confianza; hubiera mezquindad auténtica si regateáramos esfuerzos para que obras, como la que hoy inauguramos o cualquier otra, puedan realizarse”.

Analizan competencia

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, informó

que aún analizan si el organismo tiene competencia para resolver la demanda de los familiares de los militares emboscados en Sinaloa, al plantear que lo que requieren las fuerzas armadas es una legislación que les dé certeza jurídica.

Respecto a la petición de las familias de los soldados, señaló: ‘En términos de nuestra compe-

tencia, vamos a darle el curso que corresponda, una vez que tengamos el análisis de la misma”.

Manifestó que el trabajo que desarrolla cualquier integrante de cuerpos policiales o fuerzas armadas debe ser dentro del marco de la ley, con total respeto los derechos humanos.

Dijo que el binomio seguridad

pública con derechos humanos es posible y “no debe estar en función de que por el respeto a los derechos humanos hay inseguridad”. M

Urge Secretario a aprobar marco legal para Ejército

Admite Cienfuegos desgaste de tropa

**Celebran 100 años
de industria militar;
analizan en foro
derechos humanos**

BENITO JIMÉNEZ

HUIXQUILUCAN.- A 19 días de la emboscada que sufrió un grupo de soldados en Culiacán, Sinaloa, el Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, reconoció que hay un desgaste en el Ejército, debido a la cantidad de tareas encomendadas.

“Estamos en coadyuvancia de las autoridades como ha sido siempre. Claro que hay un desgaste, eso es obvio, (estamos) trabajando en todo el país, en todo momento, en la sierra, en las ciudades, claro que hay un desgaste.

“Es un Ejército proporcionalmente pequeño, pero bueno, seguimos trabajando para todos”, dijo tras la inauguración de la exposición 100 años de la Industria Militar, en la Universidad Anáhuac.

El mando castrense insistió en que el Ejército requiere un marco legal para actuar contra la delincuencia.

“El ánimo está bien, (pero) necesitamos más efectivos,

un marco legal (para ejercer funciones de seguridad). No tenemos un déficit.

“Tenemos un Ejército como está establecido, con efectivos que están funcionando. Lo que tenemos son muchas tareas. Si tenemos que hacer más, necesitamos más. El Ejército está vigoroso, entregado y dispuesto, y atendiendo a la sociedad”, destacó.

Cienfuegos también asistió a la inauguración del “Seminario Nacional del Estado Mexicano. Defensa Nacional y el Derecho Internacional Humanitario”, en la misma casa de estudios, donde estuvieron el Rector Cipriano Sánchez, el titular de la Secretaría de Marina, Vidal Soberón, y mandos militares.

En la reunión especializada, dijo, se abordarán temas relacionados con la protección internacional de los derechos humanos, operaciones para el mantenimiento de la paz, ayuda humanitaria, el uso legítimo de la fuerza, las nuevas amenazas y la normatividad internacional que regula la actuación de las Fuerzas Armadas.

“El debate de estos temas permitirá profundizar su conocimiento para seguir for-

talciendo la observancia del derecho internacional humanitario”, agregó Cienfuegos.

Por su parte, el Rector agradeció el papel de las Fuerzas Armadas en el combate al crimen aun a costa de sus vidas, y recordó una frase del titular de la Marina.

“Estamos perdiendo la capacidad de asombro ante lo más sagrado de un ser humano, que es lo que ponen las Fuerzas Armadas a dis-

posición de cada uno de nosotros, que es su vida entera, su sangre.

“Al final lo decía bien el Almirante Secretario (Vidal Soberón), me voy a permitir citarlo, señor Almirante: ‘Somos (los militares) como perros de rancho, se nos suelta para defender el rancho y se nos guarda en las pachangas’, así decía el señor Secretario”, recordó Sánchez ante profesores y estudiantes.

Llevan a Zhenli al Altiplano

ARCELIA MAYA
Y JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

La Procuraduría General de la República (PGR) informó ayer que el empresario Zhenli Ye Gon fue extraditado de Estados Unidos a México e ingresado al penal del Altiplano.

Al detenido se le considera probable responsable de operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada, delitos contra la salud y posesión de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

En marzo de 2007, en su mansión en Las Lomas de

Chapultepec se le encontraron 207 millones de dólares en efectivo, y en julio de ese mismo año fue arrestado en el país vecino, donde enfrentó el proceso penal.

Salvador Sandoval Silva, subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, expuso que Zhenli fue reclamado por tener una orden de aprehensión vigente, librada por el Juez Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales, con sede en el Estado de México.

“Después de realizar las diligencias necesarias y habiendo firmado el acta entrega-recepción en extradición

de este fugitivo, será puesto a disposición del juez que lo reclama, en el Centro Federal de Readaptación Social número uno, ‘Altiplano’, como se mandata en la orden de aprehensión”, señaló.

Por su parte, el Departamento de Justicia de Estados Unidos indicó que la extradición de Zhenli muestra la fortaleza de la cooperación bilateral en temas de aplicación de la ley.

“La extradición a México de Ye Gon es indicativa de la fuerte relación de aplicación de la ley entre los dos países”, dijo Peter Carr, vocero de la dependencia.

■ Destaca Peña la solidaridad social con las fuerzas armadas

En este sexenio se ha incrementado 36% el gasto para industria militar

ALONSO URRUTIA

Durante la conmemoración del centenario de la creación de la industria militar mexicana, el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que bajo su administración esta área de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) incrementó su presupuesto en 36 por ciento.

Debido a ello, dijo el mandatario, será posible que para el último año de su gestión todas las tropas del Ejército utilicen los fusiles FX-05, elaborados por la industria castrense.

En la principal sede de las fábricas militares, donde se efectuó la ceremonia, Peña Nieto destacó la solidaridad que desde diversos sectores de la sociedad se ha expresado al Ejército: "La sociedad mexicana ha cerrado filas con nuestro Ejército, dando muestras de humanidad y solidaridad con nuestras fuerzas armadas ante cualquier embate, ataque, al que se han visto sometidos sus elementos".

Acompañado por los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y de Marina, Vidal Francisco Soberón, el Presidente recordó que la creación de la industria militar se originó

en plena Revolución Mexicana, a instancias del entonces jefe del Ejército Constitucionalista (Venustiano Carranza). La razón, "tener un abastecimiento distintos grupos en conflicto".

Para Peña Nieto, el incremento presupuestal a la industria militar refleja "la convicción del gobierno de la República de invertir en innovación, ciencia y desarrollo tecnológico para detonar el progreso de nuestro país. Este esfuerzo nos encamina para que en 2018 la totalidad de tropa de las unidades operativas porte los fusiles FX-05, de fabricación mexicana. Equipados con estas armas, nuestros soldados realizarán sus labores de seguridad y vigilancia en todo el territorio".

El mandatario federal elogió el desempeño de los ingenieros militares, surgidos del sistema educativo castrense, que han permitido el desarrollo tecnológico castrense. En 2011 y 2014 se inició el diseño y la fabricación de diferentes vehículos blindados todo terreno para labores militares y apoyar a la población civil que habita en zonas alejadas.

seguro de armas y municiones producidas en el país, debido a que en ese momento los extran-

jeros influían en la revolución, al otorgar o negar armamento a los

Paralelamente se creó la Subdirección General de Industria Aeronáutica Militar, que ha permitido desarrollar el Proyecto Azteca, que incluye un avión prototipo y un lote experimental de aviones biplaza para el entrenamiento en vuelo. Actualmente, según datos de la Presidencia, la industria militar cuenta con 35 patentes, que la colocan como la segunda dependencia con el mayor número, sólo detrás de Petróleos Mexicanos.

En este contexto, celebró que la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Industria Militar forme parte, a partir de este año, del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Subrayó que el desarrollo de la investigación y su vinculación con las innovaciones de la industria militar forma parte de una política gubernamental tendiente a lograr una más estrecha relación entre la academia y el sector industrial.

Esto se ha reflejado en "una industria que se está desarrollando, como lo muestra el crecimiento real de 9.3 por ciento en las manufacturas durante los primeros cuatro años de esta administración", concluyó.

EL PASIVO A LARGO PLAZO ASCIENDE A \$19,000 MILLONES

Gobernador de Q. Roo busca refinanciar deuda del estado

Jesús Vázquez
EL ECONOMISTA

Cancún, QR. EL GOBERNADOR de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, informó que se ha acercado a instituciones financieras, tanto públicas como privadas, para refinanciar la deuda de la entidad, que asciende a poco más de 19,000 millones de pesos, con la finalidad de tener margen de maniobra financiera.

Adelantó que seguramente la adjudicación del nuevo refinanciamiento será a través de una subasta pública que transparente el proceso de cara a los quintanarroenses.

“En eso estamos, en una reestructura de la deuda, que nos permita bajar tasas de interés que hoy son altas, que nos permita tener operatividad para apoyar a la educación, a la salud”, dijo.

Recordó que apenas el jueves de la semana pasada se aprobó en el Congreso del estado la iniciativa para disminuir los porcentajes mínimos de presupuesto que se iban a destinar, sobre todo el Poder Legislativo, y que du-

plicaban de 350 a 700 millones de pesos el gasto de la legislatura estatal para el 2017. “Esto nos permitirá liberar recursos, hacia temas más prioritarios, pero sí necesitamos reestructurar”, advirtió.

Dicha reestructura será totalmente transparente y legal, expresó, por lo que “hemos estado en contacto con la banca de desarrollo, con Nafin (Nacional Financiera), con Banobras, buscando mejores alternativas y con la banca privada también, pues casi toda la deuda del estado está contratada con bancos privados”.

Expuso que prácticamente todos esos bancos privados ya se han acercado con el gobierno que él encabeza “para buscar soluciones”.

Nosotros, detalló, “estamos trabajando de manera interna y una vez que tengamos soluciones se las plantearemos para buscar si la reestructura es de manera directa con un banco o en una subasta, que sería quizá la parte más transparente y la que mejor resultados nos arrojaría”.

El mandatario mencionó que incluso la bursatilización de la deuda podría ser una opción para la entidad, pe-

ro la decisión se tomará a la luz de lo que mejor convenga al estado, sobre todo a través de un proceso público y transparente.

Antes de asumir el cargo de gobernador, el equipo de transición de Carlos Joaquín González informó que recibían “en quiebra la administración estatal, con un déficit de poco más de 2,700 millones de pesos”, y una deuda de 22,165.7 millones de pesos, de la cual 19,197.7 millones de pesos corresponden a deuda de largo plazo, mientras que los restantes 2,968.2 millones de pesos son deuda a corto plazo y “otros pasivos”.

El equipo de transición también dio a conocer que está al menos garantizada la nómina del gobierno estatal, que representa un gasto de 480 millones de pesos. Sin embargo, se sabe que está plagada de irregularidades, pues no se tiene conocimiento de cuántos servidores públicos hay en el estado, ni cuántos de ellos realmente trabajan.

Aunado a esta situación, existen “nóminas especiales”, al grado tal que no se sabe con exactitud quiénes están dentro de la nómina del gobierno, “ni cuánto cobran”, aseguran.

jvazquez@eleconomista.com.mx

SE PRONUNCIA PAN EN TAMAULIPAS

Exigen castigo en el caso Yarrington

La procuraduría del estado asevera que el proceso contra cercanos al exgobernador priista siguen vigentes

POR HÉCTOR GONZÁLEZ

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— El Partido Acción Nacional en Tamaulipas insistirá en la exigencia de sancionar a funcionarios, servidores públicos y políticos que hayan afectado el patrimonio de los tamau-

lipesos durante administraciones anteriores, como el caso del exgobernador Tomás Yarrington.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Francisco Elizondo Salazar celebró la política de transparencia y rendición de cuentas del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, a quien se sumó en la necesidad de aplicar las sanciones correspondientes a quien o quienes hayan cometido alguna falta en contra de la sociedad.

“El gobierno ha sido muy claro, que en funcionarios que hayan actuado de una forma deshonesta, pues obviamente que se estará revisando su actuar y ya en el análisis final se aplicarán las acciones que

corresponden”, dijo.

Luego que se diera a conocer un supuesto boletín informativo en el que se exoneraba a Pablo Zárate, exdirector general del ITAVU, en el periodo del exgobernador Tomás Yarrington Ruvalcaba, de delitos como lavado de dinero, el dirigente panista dijo que se debe llegar hasta las últimas consecuencias en la aplicación de la Ley.

“Las autoridades lo van a hacer, apegadas a la Ley el asunto obviamente que lo estarán haciendo en la medida que se vean y se conozcan las malas actuaciones de funcionarios, serán acreedores a la acción de la justicia”, puntualizó.

Al respecto, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas rechazó la emisión de un comunicado en el que se establece la exoneración de Pablo Zárate Juárez, a quienes se les imputa el delito de lavado de dinero, entre otros ilícitos.

El documento emitido por Comunicación Social del gobierno estatal, dirigido a un medio de comunicación local de esta ciudad cita “La Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas No emitió ningún comunicado como hace referencia en la nota informativa del periodico en su edición del 17 de octubre del 2016.

AGENDA

El caso Yarrington se busca reabrir, luego del triunfo del Partido Acción Nacional en Tamaulipas en las elecciones de junio pasado.

Demanda el PRI ubicar a dos ex Gobernadores

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ

CUERNAVACA.- En un encuentro con militantes en Morelos, el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, pidió a las instituciones encargadas de las investigaciones ubicar al ex Goberna-

dor de Sonora, Guillermo Padres, y al Mandatario estatal con licencia de Veracruz, Javier Duarte, quienes se presumen han huido de la acción de la justicia.

“Es labor de las instituciones que investigan el caso ubicar tanto a Guillermo Pa-

drés como a Javier Duarte, y exhortamos a Miguel Ángel Yunes a que acuda a las instancias federales a contribuir con la información que tenga sobre esos casos”, expresó.

También exigió a las autoridades federales que continúen las investigaciones en contra de Duarte, Padrés y el Gobernador electo de Veracruz.

“Por esa razón el PRI está a favor de la construcción de un Sistema Nacional Anticorrupción que sea encabezado por mexicanas y mexicanos de prestigio, de probada

honestidad y honorabilidad, y que sean ciudadanos que nos permitan construir instituciones a favor de la construcción de transparencia y rendición de cuentas en el País”, expresó.

Por otra parte, aclaró que, en el caso del Estado de México, el PRI todavía no emite las convocatorias correspondientes para la elección de candidatos y se hará conforme al calendario electoral establecido.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 19-OCT-2016

Página 13

Sección Nacional

REACCIÓN

PRD exige auditoría contra los programas

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

NEZAHUALCÓYOTL.— La dirigencia del PRD en el Estado de México denunció que los apoyos y programas que se aplican en la entidad se están utilizando como prebendas con miras a las elecciones de 2017 cuando se elegirá gobernador en el Estado de México.

Ante ello, urgió a que la Contraloría del Poder Legislativo, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y la Auditoría Superior de la Federación comiencen una auditoría especial sobre los mismos.

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Omar Ortega Álvarez, comentó que aunque los distintos programas sociales del gobierno estatal y federal operan desde meses antes, “en las últimas semanas existió la orden para incrementar y maximizar los apoyos con el fin de aceitar la estructura electoral del PRI”.

Adelantó que su partido presentará denuncias ante las citadas instancias para deslindar

responsabilidades.

Mencionó que ante la Contraloría del Poder Legislativo procede denunciar la posible vinculación y participación de presidentes municipales del PRI en este operativo político-electoral para favorecer al PRI.

En tanto, en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y la Auditoría Superior de la Federación se solicitará investigue la forma en la cual se está ejerciendo el presupuesto destinado a programas sociales, y los distintos apoyos planteados para 2016.

Ortega Álvarez mencionó que adicional a ello la Fepade y el Instituto Nacional Electoral y

del Estado de México deben iniciar la respectiva investigación.

Citó como ejemplo la Feria Integral de Servicios, realizada en el Municipio de Huixquilucan, donde las autoridades federales y estatales entregaron 6 mil despensas de Diconsa e igual número de tarjetas bancarias —con el eslogan La Efectiva— con 2 mil 750 pesos cada una.

ANTECEDENTE

Autoridades del Estado de México han sido señaladas por entregar apoyos a los habitantes de distintos puntos de la entidad, con miras a los comicios del próximo año.

■ “Somos una fuerza pequeña, pero estamos en todo el país”

El Ejército, con *desgaste* por tantas tareas: Cienfuegos

- “Se requerirían más efectivos si necesitáramos ampliar las labores”
- “No me toca generar marco jurídico; yo no hago leyes”, dice molesto
- “Buscamos otras cosas, pero en eso ya se está trabajando”, señala

Jesús Aranda

■ “El marco jurídico pregúntenselo a los legisladores; yo no hago las leyes”, dice

Acepta Cienfuegos que existe un desgaste en el Ejército Mexicano

Jesús Aranda

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Salvador Cienfuegos Zepeda, reconoció ayer que “hay un desgaste” en el Ejército porque “tenemos muchas tareas que debemos atender”.

Entrevistado después de inaugurar el seminario *Defensa nacional y el derecho internacional humanitario*, que se lleva a cabo en coordinación con la Universidad Anáhuac, Cienfuegos fue interrogado sobre la necesidad de precisar el marco legal que regule la labor de las fuerzas armadas en tareas de apoyo a la seguridad pública; sobre lo anterior, el divisionario contestó molesto: “El marco jurídico pregúntenselo a los legisladores, no a mí; yo no hago leyes”.

Por su parte, el rector de la Universidad Anáhuac Norte, Cipriano Sánchez García, pidió per-

miso al secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón, para citar palabras que el funcionario había expresado antes de la inaugura-

ción, a lo que el almirante asintió: “Al final, se nos busca—decía él—, somos como perro de rancho; se nos suelta para defender el rancho y se nos guarda en las pachan-

gas”, comentó el académico en el seminario.

Por otra parte, interrogado sobre si hay desgaste en las fuerzas armadas por su activa participa-

ción en labores de seguridad pública y contra el crimen organizado, Cienfuegos dijo: “Estamos en coadyuvancia de la autoridad, como ha sido siempre. Sí, claro

que hay un desgaste, obvio. Estamos trabajando en todo el país, a toda hora, en todo momento, en la sierra, en las ciudades... claro

que hay un desgaste”.

Sostuvo que aunque se trata de un Ejército “proporcionalmente pequeño (alrededor de 230 mil elementos)”, en estas circunstancias sigue trabajando para todos. “El ánimo está bien”, insistió, aunque aceptó: “Necesitaríamos más efectivos, un marco legal, necesitamos otras cosas, pero en eso ya se está trabajando”.

—¿Tenemos un déficit de elementos del Ejército?

—No. Tenemos un Ejército que está establecido con los elementos que tiene y que está funcionando. Lo que tenemos son muchas tareas; si queremos hacer más necesitamos más gente. El Ejército está vigoroso, entregado, dispuesto y atendiendo a la sociedad.

En el seminario indicó que la Secretaría de la Defensa Nacional tiene por objetivo analizar el sistema internacional de protección de los derechos humanos, la visión contemporánea del derecho de la guerra



Fecha 19-OCT-2016

Página

103

Sección

Artículo

en el marco de las experiencias sobre el uso racional de la fuerza y las grandes amenazas globales, así como la confi-

guración constitucional de las fuerzas armadas mexicanas y los principios normativos bajo los cuales deben ajustar su actuación, entre otros temas.

Zhenli... llegó. A nueve años de su detención en EU, fue entregado a México, Zhenli Ye Gon, empresario de origen chino, acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros delitos. Ayer ingresó al penal de alta seguridad del Altiplano **MÉXICO P. 10**

Extraditan a Zhenli Ye Gon; lo ingresan en el Altiplano

CDMX. EL ACUSADO DE ORIGEN CHINO TIENE CARGOS POR LAVADO DE DINERO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA

MARCOS MUEDANO

El Gobierno de Estados Unidos entregó a las autoridades mexicanas a Zhenli Ye Gon, quien es acusado por la Procuraduría General de la República (PGR) de los delitos de delincuencia organizada, contra la salud, posesión de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, así como operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Después de ocho años de que el Gobierno de México solicitó a la Unión Americana la extradición del empresario mexicano de origen chino, ayer elementos del Servicio de Alguaciles (US Marshall) lo entre-

garon a elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), de un vuelo proveniente de la ciudad de Virginia.

“Esta persona es reclamada por tener una orden de aprehensión vigente, librada por el juez Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales, con residencia en el Estado de México”, explicó el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, Salvador Sandoval Silva.

Desde el año 2008, un año después de que fuera detenido en un restaurante de Maryland, Nueva York, México solicitó su extradición. En 2011 un juez estadounidense concedió la petición. Sin embargo, la defensa de Ye Gon presentó diferentes recursos para evitar su traslado.

“Gracias a la estrecha colaboración y coordinación entre los funcionarios del Departamento de Justicia

de los Estados Unidos de América y de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de esta Procuraduría, se logró refutar todos los argumentos expresados por el reclamado y su defensa, hasta que finalmente y habiendo agotado todos los recursos posibles, se logró su extradición a nuestro país”, dijo Sandoval Silva después de mencionar que Ye Gon fue recluido en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 1, Altiplano, en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México.

El lunes pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación de Estados Unidos concedió la extradición, luego de negar una solicitud de la defensa de aplazar el trámite.

El 16 de marzo de 2007 la PGR llevó a cabo un cateo a un domicilio ubicado en la calle de Sierra Madre, en Bosques de las Lomas, donde aseguraron más de 205 millones de dólares, armas de fuego y droga.

■ Suspenderá sus actividades 10 días

Margarita Zavala, operada por desprendimiento de retina

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Margarita Zavala, aspirante a la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República, suspenderá sus actividades proselitistas por al menos 10 días, debido a que fue sometida a una cirugía por el desprendimiento de retina del ojo izquierdo, informaron sus colaboradores.

En tanto, en la Cámara de Diputados, al acudir a pedir que no se recorten los presupuestos en los estados, el gobernador de Querétaro,

Francisco Domínguez Servián, sostuvo que el panismo debe concentrarse en ganar las elecciones en los estados de Coahuila, Nayarit y el estado de México, sin "aventurarse", por ahora, en la búsqueda de candidato o candidata a la presidencia de la República durante el proceso de 2018.

-¿Qué peso específico tienen los gobernadores panistas en el proceso de 2018?

-De eso no se han dado cuenta, porque aún no estamos los 11 gobernadores surgidos del PAN, faltan Veracruz y Aguascalientes. En diciembre estaremos

completos, los 11 o nueve u ocho, vamos a ser un contrapeso dentro del PAN. Se están equivocando, porque los gobernadores sí vamos a ejercer nuestro contrapeso para que el PAN salga triunfante.

La intervención a Zavala fue anunciada por ella misma en su cuenta de twitter, escribió: "Hoy tendré de emergencia una cirugía de retina. Afortunadamente a tiempo, pero el posoperatorio es de reposo. ¡Lamento no estar en Puebla!" Cuando su esposo Felipe Calderón aún estaba en la presidencia de la República, Zavala fue sometida a una cirugía similar en el ojo derecho.

Plantean garantizar el acceso a cuarteles

ZEDRYK RAZIEL

El proyecto de ley contra la

desaparición forzada que discute el Senado debe garantizar explícitamente el acceso a los cuarteles militares y órganos de inteligencia del Gobierno para dar con el paradero de las víctimas de ese delito, planteó el especialista Ariel Dulitzky.

El argentino, integrante del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, fue invitado por señadores de las comisiones que

dictaminarán el proyecto de ley a fin de escuchar sus propuestas y recomendaciones.

“Creo que, para superar alguna de la desconfianza y pesimismo (por parte de) muchas de las víctimas, debería clarificarse la responsabilidad y el pleno acceso a todos los lugares del Estado, y debería nombrarse, con nombre y apellido, que se debe garantizar el acceso a cualquier instalación militar”, indicó.

La ley, consideró, debe

además garantizar la protección, sistematización y preservación de los archivos y bases de datos en poder de las fuerzas de seguridad, así como la garantía de acceso a los mismos.

En la reunión de trabajo, en la que estuvieron presentes familiares de personas desaparecidas, Dulitzky señaló que, a cinco años de la visita oficial del Grupo de Trabajo de la ONU a México, el problema empeoró.

■ Concluirán su periodo el 3 de noviembre entre críticas por algunos fallos

Magistrados de la sala superior del TEPJF dejarán pendientes unos 139 asuntos

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluirán su gestión en un par de semanas con una lista de 139 asuntos pendientes y defendiéndose de sus críticos.

“Los señalamientos los respeto, pero son generales. No atienden la especificidad de los casos. No ven la complejidad de ellos”, expresó el magistrado Manuel González Oropeza.

Replicó a quienes cuestionaron la anulación de los comicios de gobernador de Colima, que no tienen conocimiento del artículo de la Constitución de esa entidad, que establece la nulidad cuando interviene un agente del gobierno.

Ayer los magistrados hicieron, en el Palacio de Minería, un breve balance durante la presentación de un compendio de sus senten-

cias y tesis titulado: La creación jurisprudencial del TEPJF en la última década 2006-2016.

La magistrada María del Carmen Alanís recomendó consultar los 13 tomos de este título a quienes aseguran que no han contribuido a la certeza.

A los magistrados salientes del TEPJF se les ha criticado que legislaron en diversos campos. Pedro Esteban Penagos comentó que el juez ya no es solamente la boca de la ley, sino que el propio marco jurídico le otorga la facultad de interpretarla, llenar sus lagunas y complementarla.

De hecho, Alanís señaló que se enfrentaron a modelos que privilegiaron en cierto momento la negociación política y que dejaron para la interpretación jurisdiccional y para la regulación administrativa varios de los aspectos fundamentales de la organización y calificación de las elecciones.

El magistrado presidente Constancio Carrasco aseguró: “militantes de partidos políticos, entidades de la administración pública, Inmujeres, organizaciones internacionales y nacionales como ONU Mujeres, fueron delineando con la fuerza de su reclamo, los trazos

esenciales de la jurisprudencia, la cual no se forjó únicamente a partir del ejercicio reflexivo de los jueces, más bien, detonó como una manifestación de que los derechos humanos se ‘arrebatan’ y ‘se exigen’ ante los tribunales”.

En casi 10 años, los actuales magistrados recibieron 59 mil 633 asuntos, de los cuales han resuelto 59 mil 494 y están pendientes 139, según las estadísticas más recientes del Tribunal Electoral.

De hecho, en ese listado hay ocho casos de sentencias de la sala superior que no se han cumplido como el de la restitución de Rosa Pérez como presi-

denta municipal de Chenalhó, Chiapas.

González Oropeza ofreció que resolverán asuntos complejos como la elecciones de gobernadores en Veracruz y Aguascalientes. Esto no obstante que éstos deberán tomar posesión de sus cargos el primero de diciembre y los magistrados concluyen su gestión el 3 de noviembre.

Argumentó que “las sentencias no son discursos políticos. No se hacen improvisando un discurso. Las sentencias tienen que ser meditadas. Toman su tiempo”.

Jueces y consejeros no se aprietan el cinturón

- Poder Judicial e INE tendrán salarios 35% mayor al del Presidente
- Presupuesto 2017 no plantea aumento para diputados y senadores

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Las máximas autoridades del Poder Judicial y del Instituto Nacional Electoral (INE) no van a estar a tono con el apretón de cinturón que el sector público va a aplicar en 2017, de acuerdo con los datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos del próximo año que planteó el gobierno federal.

Mientras altos funcionarios de la Federación y algunos servidores públicos de los poderes autónomos van a ajustarse a los compromisos de austeridad, a los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se les propone un aumento nominal de 2.5% en su sueldo para el próximo año.

En caso de que la Cámara de Diputados avale el planteamiento de la Secretaría de Hacienda, el ingreso de cada uno de los representantes de la Corte puede llegar a 4 millones 658 mil pesos netos al año.

El monto es 34.6% superior al salario que se plantea para el presidente Enrique Peña Nieto el próximo año, de 3 millones 460 mil pesos, que aumen-

ta 0.3% en 2017 respecto a 2016.

Un caso similar ocurre con los seis consejeros de la Judicatura Federal, cuyo sueldo neto anual se propone en 4 millones 714 mil pesos a cada uno, lo que también es 2.5% superior al que gozan en este año.

El sueldo anual del presidente del INE y los 10 consejeros electorales se propone en 4 millones 292 mil pesos para 2017, que representa un incremento nominal de 2.3%.

“Tradicionalmente el sueldo de los magistrados siempre ha estado por las nubes, ganan muchísimo, se supone

que es debido a lo delicado de algunos de los asuntos que tratan, para que no los sobornen, pero siempre tienen super-sueldos superiores al del Presidente y no hay una justificación explícita para ello”, comentó Aníbal Gutiérrez, investigador de la UNAM.

Estos casos contrastan con instituciones donde no se plantea aumentar el salario, sino disminuirlo.

Los sueldos del consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, del presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones y

de los máximos representantes de la Comisión Federal de Competencia Económica son algunos donde se propone disminuirlos para 2017.

En el caso del Legislativo, los ingresos de senadores y diputados con labores directivas no reportan alzas.

4.6

MILLONES DE PESOS de salario recibirán el próximo año cada uno de los 11 ministros de la Corte.

3.4

MILLONES DE PESOS es el sueldo que contempla el Presupuesto de Egresos 2017 para el Presidente.

Corte e INE, los de mejor sueldo en sector público

- Ministros van a tener salario anual 34.6% superior al del Presidente
- Gobierno debe regular percepciones de estos organismos, sugieren

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El apretón del cinturón en el sector público durante 2017 no es para todos. Las máximas autoridades del Poder Judicial y del Instituto Nacional Elec-

toral van a mantener el privilegio de ser quienes detentan los mayores sueldos en la administración pública, incluso por encima del Presidente.

Para el próximo año, la SHCP propone un incremento nominal de 2.5% al sueldo de los 11 ministros de la Su-

prema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con lo que el ingreso de cada uno puede llegar a 4 millones 658 mil de pesos netos al año, cifra 34.6% superior al salario del Presidente, que es de 3 millones 460 mil, previsto en el paquete económico para 2017.

Otro caso similar es el de los seis consejeros de la Judicatura Federal, cuyo sueldo neto anual va a ascender a 4 millones 714 mil pesos para cada uno, cifra también 2.5% superior a la aprobada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

Para el sueldo del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) y los 10 consejeros electorales se propone un incremento nominal de 2.3% para llegar a monto individual anual de 4 millones 292 mil pesos. En contraste, el sueldo del magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no va a registrar cambios, con un monto de 4 millones 564 mil netos al año.

“Tradicionalmente el sueldo de los magistrados siempre ha estado por las nubes, se supone que es debido a lo delicado de algunos de los asuntos que tratan, para que no los sobornen o algo así, tienen súper sueldos superiores al del Presidente y sin justificación para ello”, comentó Anibal Gutiérrez, profesor e investigador de la Facultad de Economía de la UNAM.

El especialista en finanzas públicas añadió que el gobierno no regula, como en otros casos, los recursos a estas instituciones, debido a la autonomía que tienen poderes como el de la Corte y el INE, entre otros.

Así, los sueldos de los ministros de la Corte y los consejeros electorales siguen como los más elevados dentro del sector público y de los pocos donde se proponen incrementos.

Contrastes al interior. Si bien los aumentos nominales van a ser menores a la inflación —3% previsto para 2017—, contrasta con el ajuste a otros altos funcionarios de poderes autónomos o del gobierno federal, dado el difícil escenario económico global y la necesidad de mantener la estabilidad de las finanzas públicas.

Hay casos en la administración federal donde plantean bajar sueldos. Por ejemplo, se propone que el suel-

do del consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación sea de 3 millones 373 mil pesos anuales, cifra 3.5% inferior al de este año; o el salario del presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, al que se le plantea reducirle 3.1%, para ubicarse en 3 millones 293 mil en 2017.

Poder Legislativo. En el caso del Legislativo, los ingresos de senadores y

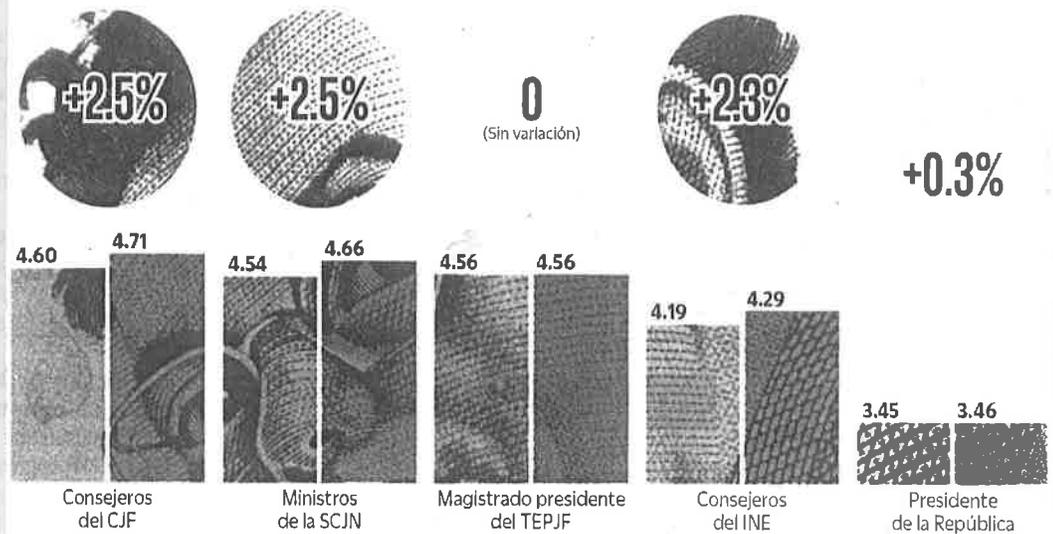
diputados con labores directivas no reportan alzas; sin embargo, sus percepciones se complementan con “bolsas” adicionales, dependiendo de las comisiones y que administran a discreción, dijo el experto de la UNAM. “Es como en el gobierno, tienen esos sueldos que aparecen, pero luego se les otorga algún recurso extra, pero con los legisladores es mayor el complemento a su ingreso”, abundó. ●

Ingresos de los funcionarios de los poderes autónomos 2016-2017*

(Millones de pesos anuales)

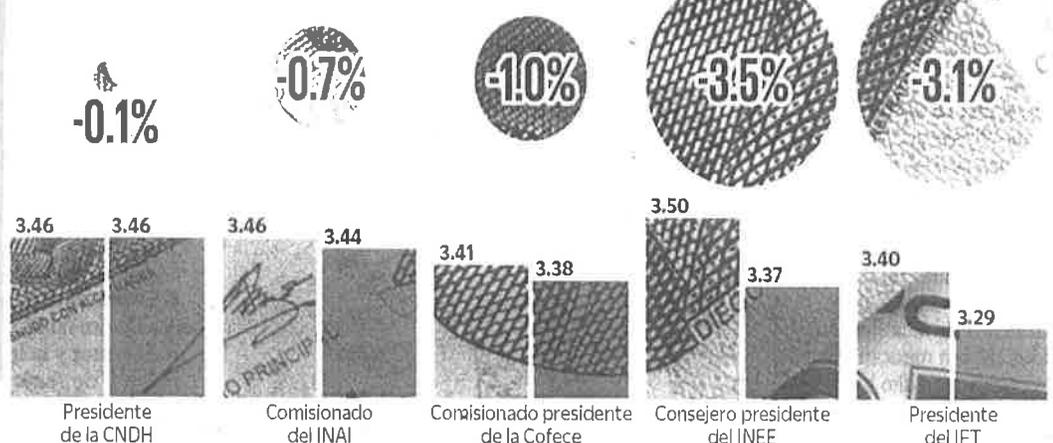
Los que se mantuvieron o aumentaron

● 2016 ■ 2017 Variación porcentual



Los que disminuyeron

● 2016 ■ 2017 Variación porcentual



*Ingreso aprobado para 2016 e ingreso propuesto para 2017. Incluye sueldo y prestaciones. Fuente: Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), e Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

■ Insisten en considerar las propuestas de la sociedad y familiares de víctimas

Exigen aprobar ley contra desaparición forzada para incluirla en el PEF 2017

■ La Red TDT plantea crear una comisión de búsqueda y un instituto forense independiente

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Organizaciones y colectivos defensores de derechos humanos exigieron al Congreso la pronta aprobación de la ley general contra la desaparición forzada y de particulares, antes del 15 de noviembre, con la finalidad de que forme parte del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del próximo año, pues de lo contrario seguirá sin recursos y sin posibilidades de que se aplique.

Advirtieron que la ley debe incorporar necesariamente varias propuestas presentadas al Legislativo por familiares de víctimas y organizaciones civiles, que incluyen, entre otros planteamientos, la creación de una comisión nacional de búsqueda y un instituto nacional forense independiente, con capacidad técnica para manejar en forma profesional los datos que recopile.

Legislación con lagunas

En un pronunciamiento, más de 80 organizaciones agrupadas en la Red Nacional de Organismos

Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT) advirtieron que la definición del delito de desaparición forzada en el Código Penal Federal no corresponde a los estándares internacionales en materia de garantías individuales.

Señalaron que en ocho entidades del país no está tipificado el delito de desaparición forzada en los respectivos códigos penales.

A esta carencia de instrumentos legales para combatir ese delito se suman preocupaciones de quienes han vivido una experiencia de ese tipo, como la dilación y negligencia de las autoridades de procuración de justicia tanto para levantar las denuncias como para investigar los casos.

Además, las entidades estatales diseñadas para enfrentar el problema carecen de recursos humanos y económicos que garanticen su eficacia, y falta un registro nacional que contabilice las cifras reales de personas desaparecidas, medida esencial para un trabajo eficaz de búsqueda.

Otra carencia es la falta de investigación y sanción a superiores jerárquicos, pues se requiere no sólo que se investigue a los responsables directos del delito, sino a todas las personas que por

omisión permiten la comisión de ese ilícito.

Las organizaciones de la Red TDT señalaron que la falta de acceso a la verdad, a la memoria y a la justicia, así como a la

reparación integral del daño y a medidas de no repetición de casos de desaparición forzada cometidos en décadas recientes, es lo que permitió que esta práctica se mantuviera arraigada como

política dentro de las estructuras del Estado y que se haya extendido a sectores de la población no organizados, como migrantes, jóvenes trabajadores, profesionistas y mujeres.

Entregan terreno para el proyecto Ciudad Víctima

Quiieren en Iguala laboratorio de ADN

Impulsa agrupación centro especializado para identificar a desaparecidos

CÉSAR MARTÍNEZ

IGUALA.- Los familiares de personas desaparecidas en Iguala, Guerrero, esperan contar en su municipio con un laboratorio de genética, el primero especializado en el estado, que les permita identificar restos humanos.

Para ello, Adriana Bahena, dirigente de la organización Los Otros Desaparecidos de Iguala, le pidió al Gobernador Héctor Astudillo y a las autoridades federales que abracen este proyecto dentro de lo que será Ciudad Víctima, que se erigirá en un predio de ese municipio.

En dicho terreno de poco más de una hectárea que ayer fue entregado al colectivo, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) pretende concentrar todos los servicios de la Sedesol, la Sedatu, la SEP y la PGR que requieren las personas con parientes desaparecidos.

“Y bajar aquí el primer laboratorio de genética de pri-

mer nivel independiente en el estado de Guerrero, con la única intención de que esos cuerpos que recuperamos en los cerros, nosotros conozcamos el proceso que se le da desde que se exhuma hasta que se le pone nombre a esos huesos”, explicó Bahena.

A dos años de la creación del colectivo, Los Otros Desaparecidos de Iguala agrupa a más de mil adultos y 176 niños, familiares de alrededor de 500 personas desaparecidas desde 2005. En la búsqueda de estas personas, han desenterrado 150 cuerpos de los cerros del municipio, de los cuales apenas han identificado y entregado 18.

Bahena pidió también que dentro de Ciudad Víctima se construya un auditorio para que ahí sesione lo que llamó un frente estatal de colectivos de víctimas de desaparición, que se conformará con familiares de Iguala, Chilapa, Chilpancingo y Acapulco.

En el evento de entrega del terreno, los comisionados de la CEAV realizaron una sesión pública, durante la cual Miguel Severiano, del Comité de Desaparecidos, informó que el organismo atiende mil 829 casos por

Corte de caja

Durante la sesión pública realizada en Iguala, comisionados de la CEAV reportaron lo siguiente:

- Familias de **295** personas desaparecidas o no localizadas han sido atendidas en lo que va del año

172

víctimas indirectas de personas cuya desaparición ha sido denunciada.

815

atenciones jurídicas

personas desaparecidas anotadas en el Registro Nacional de Víctimas*



corresponden a Guerrero

*Hasta agosto

desaparición, de las cuales el 30 por ciento son por desaparición forzada, según datos al 7 de octubre pasado.

Por separado, el comisionado presidente Julio Hernández comentó que entre 800 y 900 casos de desaparición de personas corresponden a Guerrero.

En tanto, el comisionado Adrián Franco reprochó que,

a pesar de que la ley obliga a los estados a tener su propia comisión de atención a víctimas, 16 entidades aún no la han creado.

El Gobierno del estado aprovechó el evento para entregar tanto uniformes escolares como becas para que los hijos de los desaparecidos puedan continuar estudiando la educación obligatoria.

#petróleo

REGRESA LA FE PETROLERA

La expectativa reciente de que el mercado de petróleo se estabilizará en el mediano plazo motiva a las grandes firmas energéticas globales a volver a invertir en nuevos proyectos de exploración y producción

POR LOURDES GONZÁLEZ
@lulugonzab

Con los precios de petróleo por arriba de los 50 dólares por barril, y el relativo optimismo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) sobre la reunión de Viena para fijar la política de suministro, la esperanza de que el mercado de crudo se estabilice en el mediano plazo despierta el apetito de las firmas petroleras en el mundo para empezar a gastar en nuevos proyectos de producción y exploración.

La firma británica BP señaló que las compañías están empezando a invertir en nuevos proyectos, según lo declaró su director general, Bob Dudley, en el marco de una conferencia sobre energía celebrada en Londres.

El empresario aseguró que la empresa decidió invertir en un puñado de iniciativas en este año y que concretaría otras en 2017. Este sentimiento se ha contagiado entre funcionarios

BP señaló que las compañías están empezando a invertir en nuevos proyectos, según lo declaró su director general, Bob Dudley, en el marco de una conferencia sobre energía celebrada en Londres

del gobierno y ejecutivos de la industria petrolera mundial, que parecen ver una luz al final del túnel después de haber transitado por uno de los episodios más oscuros del sector.

En los últimos dos años, el mercado del crudo ha estado marcado por el derrumbe de los precios a menos de 50 dólares por barril, después de que en abril de 2014 alcanzó máximos de 114 dólares por barril.

Sin embargo, ante la promesa de los países miembros de la OPEP

de reducir en forma modesta su producción, y los precios rondando entre los 50 y 52 dólares por barril, los ejecutivos y líderes de la industria ven una esperanza moderada.

Bob Dudley proyecta que los precios del petróleo se ubicarán entre 50 y 60 dólares por barril en 2017, un pronóstico que se compara favorablemente con el rango de 38 a 53 dólares que ha dominado el mercado petrolero desde el 2014.

Recientemente, Ali Moshiri, presidente para África y Latinoamérica de producción y exploración en Chevron, anticipó que los productores de petróleo shale de Estados Unidos invertirían de nuevo si los precios suben a 60 dólares por barril.

Un aumento en el precio del crudo permitiría a la industria energética hacer las inversiones necesarias para restablecer algunos de los miles de puestos de trabajo que fueron recortados en los últimos dos años.

También actuaría como un paliativo para aliviar el daño que la debacle del mercado ha ocasionado en las economías que

son dependientes del petróleo, como Arabia Saudita o Venezuela.

Un respiro para la Reforma Energética

Actualmente, la Comisión Nacional de Hidrocarburos lleva cuatro licitaciones de áreas petroleras: la fase 1.4 de aguas profundas, la fase 2.1 de campos maduros y la fase 2.2 de yacimientos de gas y la licitación del campo de aguas profundas Trion que utilizará la figura del farmout.

En ese sentido, el analista del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), Alejandro Limón Portillo, explicó que la ligera recuperación de los precios del crudo ayuda a que se incremente el valor de los activos de las petroleras, lo que les permite disponer de una mayor capacidad para participar en las convocatorias.

“La recuperación, aunque es lenta sí es un incentivo; por ejemplo, en la primera convocatoria de la Ronda Dos, las 15 áreas contractuales que se licitaron van a empezar a producir en 2020, cuando la mezcla mexicana será de 69 dólares por barriles”, señaló.

La primera convocatoria de la Ronda Dos fijó como requisito que los activos totales de las empresas participantes sean, como mínimo, de 10 mil millones de dólares.

Toma el CJF medidas para proteger a los jueces

- Homicidio en Metepec “nos cimbra a todos”: ministro **Luis María Aguilar**
- Asegura que **Judicatura** se hizo cargo de seguridad de familia del asesinado

DIANA LASTRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) está tomando medidas para garantizar un clima de seguridad para el desempeño de las labores de los juzgadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), afirmó el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del CJF, Luis María Aguilar Morales, mediante una carta enviada ayer a los jueces y magistrados que integran el PJF en todo el país.

“Al impartir justicia damos el mayor tiempo de nuestras vidas, aun a costa de sacrificar la convivencia familiar. El capital más valioso del Poder Judicial de la Federación son sus integrantes, jurisdiccionales y administrativos. Y estamos tomando las

medidas necesarias para que sus labores se lleven a cabo en un clima de seguridad, porque ésta es prioridad de los consejeros de la Judicatura Federal”, indicó.

La carta, en poder de EL UNIVERSAL, fue enviada a los juzgadores mediante correo electrónico con motivo del asesinato del juez Vicente Antonio Bermúdez Zacarías ocurrido este lunes afuera de su domicilio en Metepec, Estado de México.

Aguilar Morales informó a los mil 398 juzgadores federales al frente de los 888 órganos jurisdiccionales del país que el CJF se encargó de la seguridad de la familia del juez Bermúdez. “Desde que se tuvo conocimiento de este hecho el Consejo de la Judicatura Federal se hizo cargo de la seguridad de la familia del señor juez y de toda asistencia que pueda reque-

rir”, dijo.

“No puedo negar que este hecho cimbra a cada uno de nosotros, pero debemos tener claro que como Poder Judicial de la Federación somos más fuertes”, señaló.

Recordó que la SCJN y el CJF condenaron el homicidio y demandaron el esclarecimiento del caso.

“Saber el origen del ataque, venga de donde venga, es esencial para la justicia y para una sociedad que quiere vivir en paz. Así lo expresé personalmente ante su viuda”, dijo.

Luego de la ejecución del juez Bermúdez se dio a conocer el video en el que se observa cómo un sujeto se le acerca por la espalda para dispararle en la cabeza y posteriormente huir mientras agonizaba en la calle.

Al respecto, el CJF condenó la filtración del material por considerar que debió mantenerse en la reserva de las indagatorias. “Se afectan los derechos humanos de intimidad de la viuda y sus menores hijos”, dijo Aguilar Morales en la carta.

Hasta ahora el Consejo tiene registrada la ejecución de cuatro juzgadores federales, contando a Bermúdez Zacarías, desde noviembre de 2001, cuando dos magistrados de tribunales colegiados de Sinaloa fueron ejecutados en Mazatlán.

En 2006 el juez federal René Hilario Nieto Contreras, encargado de casos relacionados con cárteles como el de *Los Arellano Félix*, el *del Golfo* y el *de Juárez*, fue baleado desde un automóvil en marcha. ●

■ Será el segundo *farm out* después del campo Trion, informó Pemex busca socio privado para extraer petróleo en aguas someras

MIRIAM POSADA GARCÍA

El consejo de administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) autorizó a la petrolera la segunda alianza con un socio privado para la exploración y extracción de hidrocarburos en los campos Ayin y Batsil, ubicados en aguas someras de la sonda de Campeche.

La empresa precisó que el consejo le instruyó enviar a la Secretaría de Energía “la solicitud de migración con socio para la exploración y extracción de los campos Ayin y Batsil en aguas someras de la Sonda de Campe-

che”, que será el segundo *farm out* o sociedad con privados, después del campo Trion, para el que ya se buscan socios.

Los campos Ayin y Batsil se encuentran en un tirante de agua de 160 metros y cuentan con reservas totales 3P por 281 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, de los cuales 46 millones corresponden a reservas probadas, 77 a probables y 158 a posibles.

“Este nuevo *farm out* en aguas someras podría incorporarse a la licitación 2.1 de 15 bloques cuya fecha de adjudicación es marzo de 2017, conforme a lo

anunciado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)”, previó la petrolera y aseguró que “continuará promoviendo este tipo de asociaciones para la explo-

ración y producción en otros campos terrestres y en aguas profundas y someras para mejorar su operación y generar utilidades”.

La definición de más *farm outs* es una de las principales demandas del sector privado para tener participación como socio en los proyectos de exploración y extracción de hidrocarburos.

El presidente del Consejo Mexicano de la Energía (Comener), Juan Acra, señaló que además de acelerar la definición de *farm outs*, la petrolera también debe acelerar la realización de temporadas abiertas, a fin de reservar capacidad en los diferentes sistemas de transporte y almacenamiento de hidrocarburos para ponerla a disposición del público y reasignar capacidad.

Destacó que “resulta imperioso que Pemex cuente con un nuevo modelo de negocio para

concentrar sus actividades en la producción y suministro de hidrocarburos, dejar atrás la obligación que imponía el monopolio de abastecer a cualquier costo el mercado nacional en todo el país, y al precio administrado por el gobierno”.

Para la Comener, dijo, existen otras alternativas de financiamiento para la empresa y no sólo la colocación de deuda. Además de las asociaciones público privadas (APP), sugirió los Joint Operating Agreement, que son contratos de operación conjunta

sobre yacimientos de hidrocar-

buros, en los que el Estado otorga el derecho al privado de explotar el yacimiento. “En la mayoría de los casos las empresas privadas asumen todo el riesgo”.

La decisión de salir a buscar socios ahora para la exploración y explotación de hidrocarburos en agua someras “se alinea con la estrategia anunciada por Pemex de formar alianzas con otras empresas para complementar sus capacidades de inversión, ejecución y producción, así como aprovechar las ventajas tecnológicas de sus socios para consolidarse como una

empresa altamente competitiva”, señaló la petrolera.

Aseguró que tiene los costos de producción más bajos a nivel mundial en aguas someras y ahora “gracias a las alianzas, alineará su operación a las mejores prácticas internacionales en beneficio del Estado mexicano”, al tiempo de destacar que tiene cualidades que la hacen “atractiva” para los inversionistas.

El pasado 27 de julio la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó las bases de la licitación para las asignaciones con socio de Pemex en el bloque Trion de aguas profundas, cuyo resultado se dará a conocer el 5 de diciembre como parte de la ronda 1.4 del gobierno federal.

Decomisa SAT 450 mdd

LAURA CARRILLO

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que logró un histórico decomiso por 450 millones de dólares en la aduana de Toluca, consignados en una orden de pago.

A diferencia de otros decomisos en los que se observan las pilas de dinero en efectivo en alguna aduana, ahora el SAT detectó la entrada ilícita de recursos registrados en un solo documento.

El organismo no proporcionó datos de empresas ni ciudadanos involucrados, así como tampoco de la compañía aérea en cuestión.

Las órdenes de pago en el sistema financiero se utilizan cuando el cuentahabiente de un banco envía a un beneficiario determinado un monto de dinero, el cual puede cobrarse en alguna sucursal previamente señalada.

Esta detección se logró bajo los lineamientos del ope-

rativo Chimera, coordinado por la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

El operativo está dirigido a los 180 países miembros la OMA y se puso en marcha este año en tres fases.

La primera fue preoperativa y se llevó a cabo del 1 de julio al 18 de septiembre; la segunda fue operacional y terminó el 3 de octubre, y la tercera, postoperacional, concluirá el 31 de octubre.

Fue durante la segunda fase cuando el SAT detectó la entrada de estos recursos en una carga aérea.

“Es la detección más grande de la historia registrada por los países miembros de la OMA en documentos”, dijo.

Aclaró que esto se suma al decomiso de 452 millones de dólares en efectivo y de 167 armas durante el operativo Chimera.

Agregó que 99 por ciento de las divisas decomisadas por los 180 países miembros

Aseguramientos

El operativo del SAT logró un decomiso histórico y no ha sido el primero como parte del denominado operativo Chimera.

**Dls. 450
millones**
en un documento

**Dls. 452
millones**
en efectivo

167
armas

Fuente: SAT

de la OMA se ha detectado en México, así como 20 por ciento de las armas.

“En este operativo, México se constituyó como punta de lanza”, dijo el SAT.

LA MEJOR COTIZACIÓN EN MES Y MEDIO

Avanza el peso antes del debate

Las mayores expectativas de un triunfo de Hillary Clinton en EU, el repunte en los precios del petróleo y el alza de tasas de la Fed de manera gradual han beneficiado a la moneda mexicana. Ayer se apreció 1.27% >13

CONFIANZA POR AVANCE DE CLINTON

El peso, en su mejor nivel de mes y medio

Avanzó por el alza del crudo y la expectativa de un aumento gradual en las tasas de EU

POR FELIPE GAZCÓN
felipe.gazcon@gimm.com.mx

El peso mexicano registró ayer su mejor nivel desde el 8 de septiembre, al apreciarse 1.27 por ciento y cerrar operaciones en 18.6395 por dólar, en el interbancario del Banco de México, en la víspera del

tercer debate entre candidatos presidenciales de Estados Unidos, debido a que ha aumentado la percepción de que la demócrata Hillary Clinton triunfará sobre su rival republicano Donald Trump en los comicios del 8 noviembre.

En ventanillas bancarias el dólar se vendió en 18.95 pesos, en promedio, su mejor nivel desde el 7 de septiembre.

El peso también se fortaleció por el alza del precio del petróleo y las expectativas de que la Reserva Federal podría elevar las tasas de interés de manera paulatina a partir de diciembre.

Economistas de Multiva

afirmaron que lo que movió a los mercados fue la declaración de Mohammed Barkindo, secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), quien afirmó que los países miembros del organismo deberían ser capaces de llegar a acuerdos para limitar la producción de petróleo. Aseguró que aunque Rusia no es miembro de la OPEP, no dará marcha atrás en su promesa de limitar el bombeo de petróleo, ello en la reunión de finales de noviembre.

RENTA VARIABLE

El Índice de Precios y Cotiza-

ciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores ganó 0.94 por ciento, al colocarse en 48 mil 106 enteros, con lo que rompió una racha de cinco jornadas negativas.

Parte del avance del IPC se debió al buen comportamiento de las alzas en las acciones de América Móvil, Cemex y Walmart, que subieron 1.37, 1.43 y 1.33 por ciento, respectivamente.

En el mercado de renta variable se operó un volumen de 346 millones de títulos, por un importe de 11 mil 370.6 millones de pesos, con 84 emisoras que ganaron, 31 perdieron y siete se mantuvieron sin

1-

Fecha 19-OCT-2016

Página 113

Sección Neoyorquino

cambio.

Así, el IPC acumula en lo que va del mes una ganancia de 1.82 por ciento, mientras que en el año avanza 11.93 por ciento.

Asimismo, Wall Street cerró con ganancias y el Dow Jones subió 0.42 por ciento impulsado por los buenos resultados empresariales y tras conocerse que la inflación de Estados Unidos se ubicó en

0.3 por ciento en septiembre de 2016.

El Dow terminó en 18 mil 161.94 unidades, el S&P 500 avanzó 0.62 por ciento a dos mil 139.60 enteros y el índice compuesto Nasdaq escaló 0.85 por ciento a cinco mil 243.84 unidades.

Los operadores en el parque neoyorquino apostaron por las compras toda la jornada, con alzas en el Dow Jones

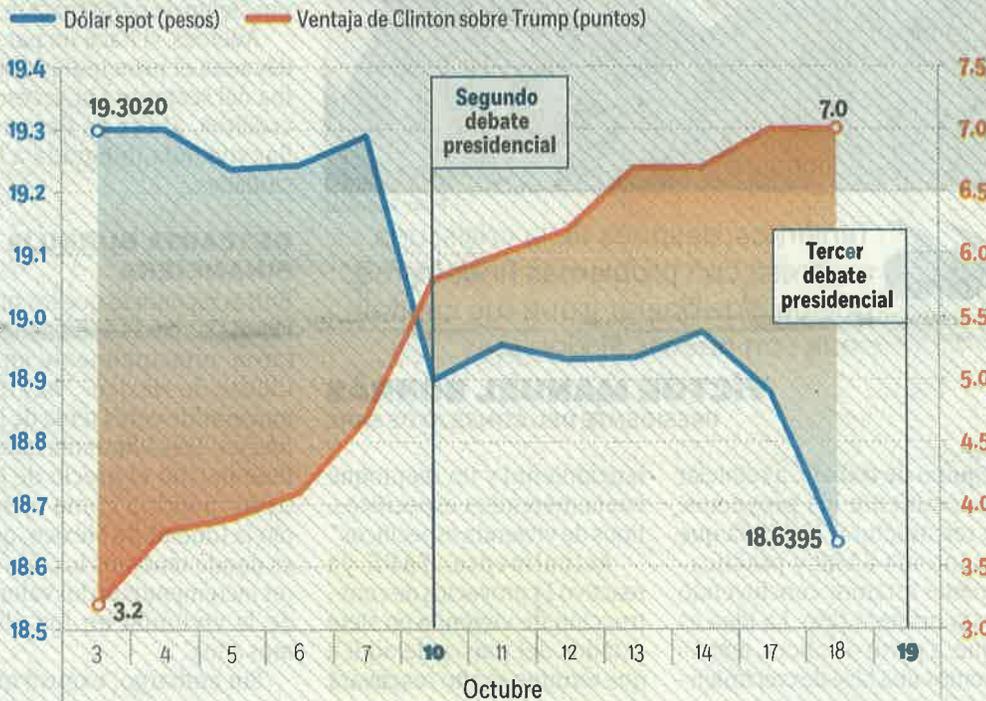
que llegaron a ser de más de 120 puntos a inicios de la jornada, animados por una tanda de resultados trimestrales que superaron las previsiones de los analistas.

La aseguradora United-Health y el banco de inversiones Goldman Sachs sorprendieron con sus cuentas y sus acciones subieron 6.90 y 2.15 por ciento respectivamente.

Por otro lado, el Departamento de Trabajo publicó antes de la apertura del mercado que el índice de precios al consumo (IPC) en Estados Unidos aumentó 0.3 por ciento en septiembre, en línea con las expectativas, y la inflación interanual quedó en 1.5 por ciento.

— Con información de Notimex y EFE

TIPO DE CAMBIO Y ELECCIÓN EN EU



Factores que también presionarán al peso:



■ Ley de ingresos 2017:

Si aprueban ajustes en las variables macro-económicas para un mayor gasto.



■ PIB de China:

Si el crecimiento es menor al esperado habrá mayor temor por desaceleración global.

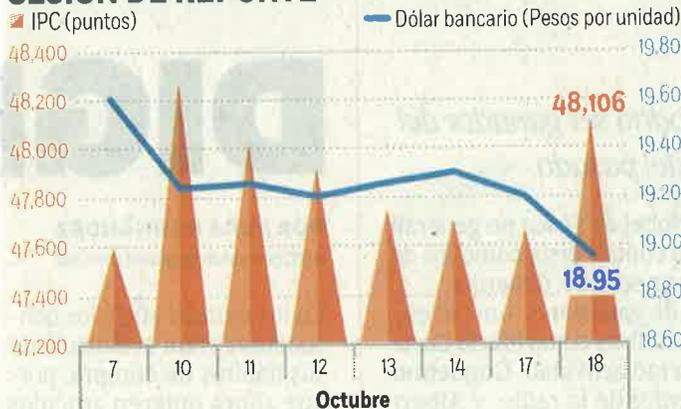


■ Precio del petróleo:

Si la cotización internacional se ubica por debajo de 49 dólares por barril.

Fuente: Elaborada con datos de Banco de México, RealClearPolitics y CIBanco

SESIÓN DE REPUNTE



Fuente: Económica y Banamex

PROBABILIDAD DE AUMENTO DE LA FED



Fuente: Multiva

Baja dólar de \$19

Por primera vez, desde el 8 de septiembre, la moneda estadounidense se cotizó por abajo de los 19 pesos, y cerró a 18.92 pesos, luego de perder 28 centavos.

Alcanza el peso a bajar de \$19

ERNESTO SARABIA

El dólar perdió 28 centavos

contra el peso y culminó por primera ocasión desde el 8 de septiembre pasado por debajo de las 19 unidades.

Esto frente a una inflación estadounidense en línea con lo previsto, bolsas de valores globales al alza, reportes financieros con sesgo positivo y precios del crudo con incrementos.

Con este entorno, el dólar libre se ofreció a 18.92 pesos, su menor valor desde el 7 de septiembre cuando cerró a 18.68, y se adquirió a 18.17 unidades en el banco Citibanamex.

La inflación mensual estadounidense de septiembre

estuvo en línea con lo anticipado, al variar 0.3 por ciento, la correspondiente al índice subyacente se ubicó en 0.1 por ciento, por debajo del consenso de 0.2 por ciento, quitando algo de presión a la expectativa de aumento de tasa de referencia de la Reserva Federal, de acuerdo con operadores.

El West Texas Intermediate elevó su precio 0.70 por ciento y el Brent 1.22 por ciento, mientras en los mercados bursátiles los inversionistas se animaron a las compras de la mano de los reportes fi-

nancieros corporativos.

En Nueva York, el Nasdaq obtuvo una ganancia de 0.85 por ciento, el Standard & Poor's 0.62 por ciento y el Dow Jones 0.42 por ciento.

En la Bolsa Mexicana de Valores, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) aumentó 0.94 por ciento a 48 mil 106.12 puntos y cortó una racha negativa de cinco jornadas, luego del cierre con incrementos en los mercados europeos.

EL PROCESO DEBE CONCLUIR ANTES DE FIN DE AÑO

Agilizan la adquisición de 70 camionetas blindadas

Ordenan brindar seguridad a la familia de Bermúdez; se otorgará toda la asistencia que requieran, señala el Consejo de la Judicatura

Rubén Mosso/México

El Consejo de la Judicatura Federal agilizó la licitación para adquirir 70 camionetas blindadas para jueces y magistrados que realizan su labor en estados peligrosos.

En septiembre pasado, el Poder Judicial de la Federación (PJF) convocó a una licitación pública nacional para adquirir 70 camionetas blindadas antes de que finalice 2016.

Se pretende que dichos vehículos sean entregados a jueces y magistrados federales adscritos al Estado de México, Nuevo León, Jalisco y la Ciudad de México, algunos de los cuales tienen en sus manos temas delicados, mientras que otros pertenecen a juzgados anexos a penales de máxima seguridad.

Por otra parte, el consejo ordenó brindar seguridad a la familia del juez Vicente Antonio

Bermúdez, y se comprometió a otorgarles toda la asistencia que requieran en estos momentos.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar Morales, envió un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el que mencionó que la pérdida de uno de sus compañeros los cimbra a todos, y que toman las medidas necesarias para que sus labores se lleven a cabo en un clima de seguridad.

El asesinato de Vicente Antonio Bermúdez Zacarías, juez quinto de distrito en materia de amparo y juicios federales en el Estado de México, ha propiciado una vez más la discusión entre juzgadores de si se debe o no reforzar su seguridad, porque saben que algunos de ellos han recibido amenazas este año.

En abril, trascendió que tres jueces de distrito fueron

amenazados; uno de ellos en Jalisco, a quien le dejaron una corona de flores, con su nombre, afuera de su domicilio; el resto recibieron advertencias contra sus familias.

La situación más crítica contra los juzgadores del Poder Judicial de la Federación se presentó en 2008, cuando el Estado recrudeció su combate contra el narcotráfico y el crimen organizado.

En el citado año, al menos 30 jueces y magistrados de los estados de México, Sinaloa, Jalisco y Tamaulipas recibían apoyo permanente; además, había jueces que contaban con protección en Nuevo León, Distrito Federal y Sonora ante las amenazas directas de las que fueron objeto del crimen organizado.

Actualmente, hay jueces que cuentan con medidas de protección permanente, primordialmente los que están asignados a las cárceles de

máxima seguridad, como medida de prevención, por los asuntos que tienen en sus manos.

Funcionarios del Poder Judicial de la Federación han insistido en que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aplique las medidas necesarias para brindar protección a su personal, y en algunos casos cuenta con el apoyo de la propia Policía Federal.

Los principales apoyos que otorgan a los jueces que aceptan la protección son: vehículos blindados, chalecos antibalas, equipo de radiocomunicación y escoltas. **M**

CLAVES ●●●

Alertas

➔ En 2008, la entonces consejera de la Judicatura Federal, Elvia Díaz de León, habló sobre la situación que enfrentaban los juzgadores.

➔ Anteriormente, lo había hecho el entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Genaro Góngora Pimentel, luego del asesinato de dos magistrados en Mazatlán, Sinaloa, en 2001.

➔ Díaz de León informó que ordenó extremar medidas de protección en particular a los impartidores de justicia.



LICITARÁ EN MARZO CAMPOS CON 281 MILLONES DE BARRILES

Pemex tiene lista su segunda sociedad

- Se ubican en aguas someras de la Sonda de Campeche.
- Menor costo de producción, incentivo para las empresas.

AGUAS SOMERAS DE LA SONDA DE CAMPECHE

Pemex licitará su segunda asociación en marzo del 2017

La segunda alianza de la estatal será para explotar crudo extrapesado en dos campos con recursos por 0.75% del inventario nacional

Karol García
EL ECONOMISTA

PETRÓLEOS MEXICANOS (Pemex) licitará en marzo del próximo año su segunda asociación (*farmout*) para asociarse en actividades de exploración y extracción petrolera, en los campos Ayín y Batsil en aguas someras de la Sonda de Campeche, que cuentan con reservas totales de 281 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, igual a 0.75% de las reservas nacionales de este tipo.

El Consejo de Administración de la estatal autorizó ayer enviar a la Secretaría de Energía la solicitud de migración con socio para estos campos, luego de que en septiembre pasado la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó a la estatal un cambio en la delimitación de estos yacimientos, al incluirlos en un bloque donde también están los campos Alux, Makech y Akpul.

El nuevo *farmout* con dos campos contiene aceite extrapesado a un tirante de agua de 160 metros, de una densidad cercana a los 20 grados API, según la CNH. Por tanto, podría incorporarse a la

licitación 2.1 de 15 bloques en marzo del 2017, según Pemex.

El atractivo de este contrato radica en la posibilidad que tendrán los privados para asociarse con la empresa con menores costos de extracción en aguas someras: 7 dólares por barril. Además, los campos cuentan con reservas certificadas en los tres rubros: 46 millones de barriles de petróleo crudo equivalente corresponden a reservas probadas, 77 millones a probables y 158 millones de barriles a reservas posibles.

Dada la inversión realizada en exploración por parte de la estatal, la industria prevé que nuevamente establezca como requisito para formar la asociación un acarreo de los gastos realizados, en el cual se reconoce a Pemex las inversiones hechas hasta ahora y se pide al socio o socios pagar a nombre y cuenta de la estatal el mismo monto, tal como ha sido planteado para el *farmout* en aguas profundas que se pretende adjudicar el 5 de diciembre, Trion.

AGUAS SOMERAS, LA MAYOR RESERVA

Pemex extrae de sus asignaciones en

aguas someras poco más de 2 millones de barriles diarios de crudo, que es 95% de su producción petrolera. En estas áreas tiene reservas totales por casi 22,500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, que son más de 60% de las reservas del país si se incluye en éstas el gas natural terrestre. Hasta el momento, Pemex ha solicitado la migración de asignaciones recibidas en la Ronda Cero a contratos del nuevo régimen (producción o utilidad compartida y licencias) por un volumen total de reservas totales (probadas, probables y posibles) de 1,633 millones de barriles equivalentes, que son 4.3% del total de reservas de este tipo en el país.

“Petróleos Mexicanos tiene los costos de producción más bajos a nivel mundial en aguas someras y ahora, gracias a las alianzas, alineará su operación a las mejores prácticas internacionales”, aseveró la empresa, “por su amplio conocimiento de las condiciones geológicas y técnicas de los yacimientos mexicanos, así como por su experimentado capital humano, Pemex es un socio muy atractivo para invertir en el país”.

MENOS DE OCHO DÓLARES POR BARRIL

Competitivos, los costos de producción petrolera

LOS COSTOS de producción petrolera en la Sonda de Campeche están entre los más bajos del mundo. De acuerdo con información de Pemex Exploración y Producción; el costo de descubrimiento y desarrollo (que es el más alto en todo el proceso porque se parte de cero) es de 15.62 dólares por barril; una vez realizado este proceso, el costo de producción en esa zona es de 7.91 dólares por barril.

De acuerdo con especialis-

tas consultados, con este nivel de costos de descubrimiento y de desarrollo, Pemex es la empresa petrolera que tiene los más bajos frente al *ranking* de las empresas independientes productoras de petróleo y es la segunda con los costos más bajos de producción frente al mismo grupo.

La ventaja que se tiene en referencia a los costos de descubrimiento y desarrollo es que está cerca de los complejos petroleros que ya están en producción, por lo que puede

tener ahorros importantes en la logística.

Los yacimientos en esa zona son de petróleo tipo crudo pesado maya y eventualmente llegan a ser de tipo Istmo; en general, a lo largo de los últimos 35 años, la producción en la Sonda de Campeche es de petróleo pesado, por lo que se corre el riesgo de que pueda ser aceite extrapesado y se requieran procesos primarios para su aprovechamiento.

Pemex pretende que esta propuesta de alianza se incorpore a la Ronda 2.1 de marzo del 2017, conforme a lo anunciado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos. *(Luis Carriles)*

Reconocen trabajo de periodistas de las américas

● Se lleva a cabo la quinta entrega de los premios GDA a la excelencia periodística

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El Grupo de Diarios de América (GDA) realizó la Quinta Entrega de los Premios del GDA 2016 para reconocer la excelencia periodística entre las 11 casas editoriales de la región y que forman parte de este organismo.

Las Unidades de Datos del periódico EL UNIVERSAL y de *El Tiempo* de Colombia obtuvieron, en conjunto, mención honorífica en este certamen por el trabajo "Desaparecidos: duelo eterno", para el que ambas unidades intercambiaron información.

El premio fue recibido por Lilia Saúl Rodríguez, editora de la Unidad de Datos de El Gran Diario de México, y Daniela Guazo.

En el marco del centenario de EL UNIVERSAL, el jurado seleccionó trabajos ganadores en cuatro diferentes categorías, que se rotan cada año e hicieron entrega de los reconocimientos María Eugenia Ferré, vicepresidenta del GDA, de *El Nuevo Día* de Puerto Rico, y Cristián Edwards, presidente del GDA, de *El Mercurio* de Chile.

El jurado consideró criterios de calidad tales como relevancia, originalidad, innovación, rigurosidad en el reporterismo y la investigación, manejo de fuentes y datos, estilos narrativos y técnica visual.

En la categoría de Reportaje Noticioso o de Investigación, se premió el trabajo: "Crímenes ambientales de la guerrilla del equipo multidisciplinario", de *El Tiempo* de Colombia. En este texto se cuenta la historia de un ataque terrorista de las FARC al oleoducto Trasandino, en junio de 2015.

Este atentado provocó uno de los mayores desastres ambientales en Colombia y no se trató de un hecho aislado sino de otra acción violenta que alimentó la nefasta estadística de actos de este tipo, que el país ha sufrido durante medio siglo de conflicto armado. El reconocimiento lo recibieron Iván Noguera y Bernardo Bejarano.

Además, en la categoría de "Propuesta Editorial Innovadora" el trabajo galardonado fue: "Ciclo de Conversaciones La Nación", del Equipo interdisciplinario de *La Nación* de Argentina.

El 27 de abril de 2015 irrumpió en la redacción de *La Nación* un nuevo lenguaje para la generación de contenidos. Con un set ubicado en el centro de la cocina del diario comenzó "Conversaciones en *La Nación*", un ciclo de entrevistas en video a cargo de algunos de los periodistas más destacados del dia-

rio, con la presencia de los protagonistas de la actualidad en sus diferentes ámbitos. El galardón lo recibió Carlos Guyot, secretario General de Redacción.

En la categoría de Periodismo de Datos obtuvo el premio el trabajo "DNS do Congresso Nacional", de Gabriela Allegro y equipo de *O Globo* de Brasil.

En Fotorreportaje alcanzó el galardón "Os Miseráveis, retrato sem retoques de um Rio de excluídos", de *O Globo*, de Marcia Foletto.

En este trabajo se describió que en Brasil tiene 10 mil 452 millones de personas que viven en la pobreza extrema y no pueden comprar comida para alimentarse, según recomendaciones de la OMS. ●

Miembros del GDA

El Grupo Diarios de América está integrado por los 11 periódicos independientes con más influencia en Latinoamérica:

- La Nación (Argentina)
- O Globo (Brasil)
- El Mercurio (Chile)
- El Tiempo (Colombia)
- La Nación (Costa Rica)
- La Prensa Gráfica (El Salvador)
- EL UNIVERSAL (México)
- El Comercio (Perú)
- El Nuevo Día (Puerto Rico)
- El País (Uruguay)
- El Nacional (Venezuela)



“No me subiré al ring con Yunes”

● El gobernador interino, Flavino Ríos, dice que no

sabe si su sucesor panista sea la solución para Veracruz

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El gobernador interino de Veracruz, Flavino Ríos, afirma que no sabe si su sucesor Miguel Ángel Yunes Linares será la solución para la entidad, pero sí aclara que no se subirá al ring con el panista y, desde el pasado miércoles por la noche cuando rindió protesta, se acabaron las confrontaciones.

En entrevista con EL UNIVERSAL, rechaza que él haya ayudado

a escapar a Javier Duarte y precisa: “No tengo ni idea dónde está”. Ofrece colaborar con las autoridades, cuando lo pidan.

“La PGR no tiene por qué notificarle al gobernador de Veracruz que va a ejercer alguna acción”

FLAVINO RÍOS ALVARADO

Gobernador interino de Veracruz

“En todo lo que las autoridades me soliciten, sea de la PGR, del Poder Judicial, cualquier autoridad, para esclarecer cualquier situación van a contar con la colaboración del gobernador y la mejor disposición de abrirles la información, los expedientes que soliciten, siempre”.

Dice que el 13 de octubre, a la una de la mañana, habló por última vez con Duarte. “Me deseó suerte”.

Agrega que el lunes 17 habló por teléfono con el diputado federal y dueño de los Tiburones Rojos de Veracruz, Fidel Kuri, quien le dijo que mientras él sea gobernador el club permanecerá en el estado.

Flavino Ríos Alvarado

Gobernador interino de Veracruz

“No ayudé a Javier Duarte a escapar”

● Dice que no mete las manos al fuego por nadie

● Se compromete a brindar protección a los periodistas

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El recién nombrado gobernador interino de Veracruz, Flavino Ríos Alvarado, dice que no sabe si Miguel Ángel Yunes Linares será

la solución para el estado, pero sí adelanta que él no se va a subir al ring con su sucesor y a partir del pasado miércoles por la noche, cuando tomó protesta, se acabaron las confrontaciones con el panista.

En entrevista con EL UNIVERSAL,

Ríos asegura que respeta la decisión de los veracruzanos al elegir a Yunes Linares como gobernador y durante los 43 días que le quedan en su administración trabajará para mantener la gobernabilidad, la tranquilidad política y la paz social en la entidad. Además, garantiza una transición pacífica, ordenada y con estabilidad política.

El ex secretario de Gobierno de Javier Duarte dice que él sí se va a reunir con Yunes, pero está esperando a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) valide su triunfo. Al consultarle cómo es su relación con él, respondió: “No es ni buena ni mala. Sólo nos conocemos”.

ENTREVISTA

De visita en la Ciudad de México, después de asistir a la Secretaría de Hacienda para tratar el tema de la deuda del estado, que ronda los 42 mil millones de pesos, Flavino Ríos rechaza que él haya ayudado a escapar a Javier Duarte: “No tengo ni idea de dónde está”.

Adelanta que va a colaborar con todo lo que le pidan las autoridades para las investigaciones que se siguen en el caso del ex gobernador Javier Duarte: “Para esclarecer cualquier situación van a contar con la colaboración del gobernador y la mejor disposición de abrirles la información y los expedientes que soliciten, siempre”.

Relata que el jueves pasado a la una de la mañana fue la última vez que habló con Javier Duarte, después de que el ahora gobernador interino le llamó para comentarle que el Congreso del



estado ya le había tomado protesta. “Me deseó suerte”, dijo.

Flavino Ríos asegura que después no lo ha buscado debido a que ha tenido mucho trabajo desde el primer minuto del jueves pasado, incluso recordó que el lunes recibió al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para atender el tema de la inseguridad en el sur del estado.

Rechaza que esté encubriendo a Duarte y precisa: “No meto las manos al fuego por nadie”. Hasta la tarde de ayer, Ríos Alvarado no había sido notificado por parte de la Procuraduría General de la República (PGR) o las autoridades judiciales de alguna orden de aprehensión girada contra el ahora gobernador con licencia.

¿Cómo llega al gobierno?

—Llego con un gran compromiso, es un cierre de administración donde me equiparo a una carrera de 4x100 de relevos, el último corredor de los 100 metros tiene que meter el *sprint* final y cerrar bien. Me siento tranquilo, contento, estoy poniéndole todo mi conocimiento, experiencia y vocación de servicio para hacer un buen gobierno.

¿Hay tiempo en 40 días para cambiar Veracruz? Es decir, ¿regresará la gobernabilidad a la entidad?

—Tenemos gobernabilidad, lo cierto es que hay dos problemas serios, uno es la inseguridad. El lunes tuvimos la visita del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y tomamos importantes acuerdos. El primero, focalizar los puntos donde existe inseguridad; segundo, atenderlos mediante un Mando Único, que hoy se formaliza en el puerto de Veracruz. Impulsaremos un programa de 40 días para darle a los veracruzanos mayor seguridad,

para eso contamos con el respaldo del presidente Enrique Peña Nieto.

¿En *sprint* final no sólo pateará el bote para que pasen los 40 días?

—Para nada. Sé que es una gran responsabilidad, sobre todo en la zona sur de Veracruz, soy de Minatitlán, la gente me exigía hacer cosas para mejorar la seguridad y ahora me corresponde tomar decisiones y lo haremos.

¿Cómo recibe la administración?

—Ya saben cómo la recibo, con la ausencia de un gobernador, el Congreso

del estado me nombra gobernador interino, el otro tema es el que tiene que ver con lo financiero, estuvimos el día de ayer en Hacienda. Siento que el gobierno federal ayudará y en ese sentido resolviendo, a lo mejor, la seguridad y en parte el problema financiero. Vamos a salir adelante, vamos a entregar buenas cuentas el 30 de noviembre.

¿Qué peticiones le hizo al secretario de Gobernación?

—Son las dos únicas, lo demás estabilidad política, la tranquilidad laboral, que no haya ninguna huelga, la transición de los poderes Legislativo y Judicial, con las dependencias del gobierno federal, con la Universidad Veracruzana, que es mi *alma mater*, donde yo estudié, con los tecnológicos, con todo mundo, obviamente con los agricultores, con los campesinos, trabajar. El gobierno lo único que hace es coordinar los esfuerzos de los y las veracruzanos, hay un gran trabajo, todo mundo siempre quiere que le vaya mejor, nadie le apuesta a que nos vaya mal.

Financieramente, ¿hay margen de maniobra para sus 40 días y para el próximo gobierno?

—La deuda es de 41 o 42 mil millones y está en Hacienda. Ahora que se creó el fideicomiso para pago a proveedores de servicio, son 11 mil 400 millones de pesos, hay que precisar que el gobierno de Fidel Herrera le dejó al de Javier Duarte unos pasivos de deuda de cerca de 17 mil millones pesos, vamos a cumplir, a lo mejor no con todos los compromisos, pero sí con los más prioritarios y urgentes. No se puede cumplir con todo, habrá que ser honesto y sincero, y con los pies bien puestos en la tierra.

¿A quién no alcanzará a pagar?

—Seguramente a algunos proveedores, pero está en el fideicomiso, me he estado reuniendo con las cámaras, afortunadamente tengo buena relación personal con ellos y no escatimaremos ni tiempo ni recursos.

“Ni idea de dónde está”

Se dice que usted ayudó a escapar al gobernador Duarte

—Es falso, incluso el secretario Tomás Ruiz, que es de quien depende Aeronáutica Civil, ya instruyó a todo el per-

sonal de servicios aéreos que ponga a disposición de la autoridad competente la bitácora de vuelos y todo eso; si hay alguna irregularidad o alguna situación administrativa ilegal, que se castigue a quien haya tomado esa decisión, si es que se tomó.

¿Usted no tiene ni idea en dónde se encuentra Duarte?

—No tengo idea.

¿Qué fue lo último que supo acerca de Javier Duarte?

—El jueves en la madrugada hablamos. Le marqué para decirle que el Congreso ya me había tomado protesta, me deseó suerte, que fuera para bien de Veracruz y después no lo he visto.

¿Su familia sabe que se encuentra en Veracruz?

—Su familia está en Veracruz.

¿A raíz de esa llamada no le ha vuelto a insistir?

—No, porque he andado muy ocupado. Una vez que tomé protesta al cargo me dediqué a tratar de recomponer algunas cosas que sé hay que recomponer, una era la inseguridad en el sur de Veracruz. Tuve una reunión el mismo jueves en Minatitlán, y ese mismo jueves se agendó la reunión del lunes donde asistió el secretario Osorio Chong y el viernes estuve en Veracruz con un subsecretario de la Sagarpa. Luego fui a Chicontepec en la comunidad de Ahuatitla de Abajo y después en Palacio de Gobierno atendí recados y pendientes, estuvimos en Alto Lucero inaugurando obras del gobierno del estado y del ayuntamiento, en la tarde reuniones de trabajo con mi gabinete. El domingo fuimos a Cuichapa a entregar tractores de la Sagarpa en apoyo del presidente [Enrique] Peña Nieto. El lunes tuvimos la visita de Osorio Chong y también atendí al presidente del PRI,

“[La última vez que hablé con Duarte fue el jueves] en la madrugada. Le marqué para decirle que el Congreso ya me había tomado protesta me deseó suerte, que fuera para bien de Veracruz”

“La deuda es de 41 o 42 mil millones y está en Hacienda (...) Vamos a cumplir, a lo mejor no con todos los compromisos, pero sí con los más prioritarios y urgentes”

“Para esclarecer cualquier situación van a contar con la colaboración del gobernador y la mejor disposición de abrirles la información”

Enrique Ochoa, he andado muy carreareado y muy atareado, pero con mucho entusiasmo y con muchas ganas.

¿La PGR le notificó o pidió ayuda por la investigación a Duarte?

—No, la PGR no tiene por qué notificarle al gobernador de Veracruz que va a ejercer alguna acción o va a emprender algo. Ellos actúan como autoridad que son y no tengo conocimiento.

¿Colaborará con las autoridades en la investigación contra Duarte?

—En todo lo que las autoridades me soliciten, sea de la PGR, del Poder Judicial, sea de cualquier autoridad, para esclarecer cualquier situación van a contar con la colaboración del gobernador y la mejor disposición de abrirles la información, los expedientes que soliciten, siempre. Yo soy notario público, mi vida siempre ha estado apegada al trabajo, a la honradez y a la transparencia.

¿No importa que usted haya sido una persona cercana a Duarte?

—No importa, fui secretario de Gobierno con él, antes secretario de Educación, fui diputado local, presidente de la Junta de Coordinación Política, también colaboré con Miguel Alemán, fui su secretario de Gobierno y subsecretario y diputado federal. Flavino Ríos ha sido dos veces diputado local por mayoría, dos veces secretario de Educación, dos veces subsecretario de Gobierno, dos veces secretario de Gobierno y la gente del estado me conoce. Por eso los diputados confiaron en mí y vamos a hacer un gobierno cercano a la

gente y vamos a estar cumpliendo hasta el último día del mandato.

¿Todo lo que se dice del gobernador Duarte son verdades o es una campaña mediática sobre él?

—Una cosa es lo mediático, otra cosa es lo político y otra, lo jurídico. Lo más importante es lo jurídico, porque podrán decir todo de él pero si jurídicamente no se comprueba es como la ley de la gravedad, las cosas caen por su propio peso. Él cuando pide licencia del cargo dice ‘voy a pedir licencia para defenderme jurídicamente de las imputaciones y de las denuncias que me han hecho’; es decir, se defenderá jurídicamente.

¿Usted no mete las manos al fuego por Javier Duarte?

—Por nadie.

¿Ni porque fue muy cercano a él?

—Si se analiza la cuenta pública que se acaba de entregar a la Administración de Vigilancia del Congreso del estado, no hay ninguna observación al secretario de Educación, Flavino Ríos, o al secretario de Gobierno, Flavino Ríos.

Hubo muchos enfrentamientos entre Javier Duarte y Miguel Ángel Yunes Linares, ¿el panista es la solución para Veracruz?

—No sé, el pueblo es el que votó, soy muy respetuoso de la voluntad popular. Lo que sí comento es que el gobernador del estado no se va a subir al ring, tiene otras funciones y vamos a trabajar para mantener la gobernabilidad, la tranquilidad política y la paz social.

¿Entonces definitivamente se acabaron las confrontaciones?

“Tiburones no se van... mientras yo esté”

El gobernador interino de Veracruz, Flavino Ríos Alvarado, afirmó que mientras él esté al frente del gobierno, el equipo de fútbol Tiburones Rojos no dejará esa sede.

Comentó que el lunes habló con Fidel Kuri, dueño del equipo, y le dijo que mientras sea gobernador no se irán los Tiburones del puerto.

“Porque, no solamente el deporte profesional genera afición, también genera en los niños y en los jóvenes el ser algún día como sus ídolos; en ese sentido, el deporte en los jóve-

—Al menos por el gobernador, sí. Podrán decir lo que quieran, pero yo estoy ocupado en otras cosas.

¿Usted sí se va a reunir con Miguel Ángel Yunes?

—Cuando él lo estime conveniente estoy dispuesto a reunirme con él; es más, el proceso de entrega-recepción, de acuerdo con lo que establece la ley, empieza el 1 de noviembre y seguramente él nombrará un comité de recepción, nosotros un comité de entrega y se deberá entregar toda la información al gobierno entrante, así lo establece la ley. Procuraremos que haya una transición pacífica, ordenada con urbanidad y con estabilidad política.

¿Usted ha tenido comunicación con Miguel Ángel Yunes?

—No. No lo he buscado porque estoy esperando que el Tribunal Federal Electoral valide su triunfo, y a partir del triunfo lo voy a buscar.

¿Cómo es su relación con él?

—No es ni buena ni mala. Solamente nos conocemos.

¿Qué pasa con los asesinatos de periodistas en Veracruz?

—Se tiene que, punto número uno, respetar la libertad de expresión, en cualquier momento en el que alguien sienta que se le pueda afectar su integridad física o personal. Todos me conocen y les he garantizado que el más interesado en que no haya un sólo periodista más agredido, en cualquier circunstancia, ni siquiera por un empujón, es el gobernador, que no pase absolutamente nada y obviamente garantizando al 100% la labor. ●

nes no sólo les da disciplina, les proporciona trabajo de equipo, salud y los aleja de las adicciones. Por lo tanto, el gobierno siempre tiene la obligación, cualquier gobierno de apoyar el deporte nacional”, explicó.

Afirmó que Kuri se comprometió a que no se va el equipo mientras él sea gobernador.

En la pasada elección que fue ganada por el PAN, Kuri amagó que si el candidato del PRI no salía con el triunfo, se llevaría al equipo a otra sede. ● Horacio Jiménez